



CyP

Revista Cambios y Permanencias

Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol. 9, Núm. 1, pp. 381-434 - ISSN 2027-5528

Guasca, Cundinamarca. Un reflejo fiel de las transformaciones de la tierra y la sociedad colombiana 1990-2016

Guasca, Cundinamarca. A faithful reflection of lands and Colombian society's transformations 1990-2016

Harbey Muñoz Moyano

Universidad Pedagógica Nacional
orcid.org/0000-0002-4801-2583

Recibido: 29 de marzo de 2018

Aceptado: 27 de abril de 2018



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación

Guasca, Cundinamarca. Un reflejo fiel de las transformaciones de la tierra y la sociedad colombiana 1990-2016

Harbey Muñoz Moyano
Universidad Pedagógica Nacional

Magíster en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Docente Colegio del Rosario de Santo Domingo.

Correo electrónico: mdcs_hgmunozm058@pedagogica.edu.co

ORCID ID: orcid.org/0000-0002-4801-2583

Resumen

En el presente documento se ofrece un corto panorama con respecto a la problemática del desincentivo agrario en un municipio de la Sabana de Bogotá. Población sobre la cual, en décadas recientes, obran intereses económicos y sociales que se encuentran alterando la vida de sus pobladores y la imagen del pueblo. El artículo busca poner en perspectiva la importante situación que viven los municipios adyacentes a la capital del país, que poco interés se les ha dirigido desde la academia. Para los fines del texto se realizaron entrevistas semiestructuradas buscando profundizar en el recuerdo de los habitantes del municipio, de igual manera se realizó indagación de archivos de la alcaldía municipal y algunos documentos judiciales, los cuales junto con revisión de prensa escrita permitieron un mayor acercamiento a la problemática. De esta manera, se elabora un somero rastreo de la historia reciente del pueblo para analizar fenómenos como el desincentivo de la agricultura en el municipio y el posterior tránsito al negocio predial, proceso que por momentos atañe a episodios de la historia del conflicto armado, las medidas neoliberalizantes de los años noventa y la política de Seguridad Democrática.

Palabras clave: Hacienda, campesino, Guasca, tierras, cultivos, urbanización.

Guasca, Cundinamarca. A faithful reflection of lands and Colombian society's transformations 1990-2016

Abstract

The present document provides a short overview regarding the issue of discouraging the ownership of agrarian properties in a municipality located in the savannah of Bogotá. In recent decades, economic and social interests have not only affected the welfare of the population but also the image of such town.

This article is aimed at showing the important situation that the adjacent municipalities to the capital city face, which have received little scholarly attention. Semi-structured interviews were conducted in order to collect the memories of the inhabitants. Likewise, historical archives provided by the local government, some judicial documents along with some excerpts of written press were analyzed for the preparation of this document. In this way, it was possible to elaborate a shallow follow up of this municipality's recent history regarding the discouraging of the agriculture in this community, as well as the strong emphasis on the property tax which sometimes was related to the armed conflict, the neoliberal measures of the nineties and the democratic security policy.

Keywords: Hacienda, Peasant farmer, Guasca, lands, crops, urbanization.

Introducción

Para abordar la problemática de las transformaciones de la tierra en Cundinamarca, departamento de Colombia, en el presente artículo se ofrecerá una corta contextualización histórica del municipio de Guasca con el fin de explicar algunas de las dinámicas más acuciantes de la propiedad rural de la municipalidad que, aunque se escapan del periodo de estudio aquí propuesto, resultan de importancia para comprender sucesos como el escenario de la fundación del municipio, la tendencia a la concentración de la propiedad rural en las tierras más aptas de la población, la irrupción del negocio predial, y las complejas relaciones tejidas por los guasqueños alrededor de la tierra. Para este objetivo cobraron importancia documentos oficiales, artículos periodísticos y análisis realizados a indicadores del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el siglo XX, especialmente los concernientes a la “sabana de Bogotá”. Del mismo modo se tuvieron en cuenta documentos estadísticos regionales como los provenientes del “Anuario de Cundinamarca” y los datos hallados en el “Censo Nacional Agrícola” del año 2014, de estos se pudo extraer una caracterización cuantitativa de la situación agraria del municipio que pudo ser contrastada con los relatos aportados por miembros de la comunidad guasqueña. Todos estos insumos proporcionaron las bases para el análisis que se desarrollará a lo largo del texto.

Como se viene señalando, metodológicamente el documento se construyó con la revisión de fuentes de archivo y relatos proporcionados por los habitantes del pueblo, los cuales fueron obtenidos mediante entrevistas realizadas a miembros de la comunidad guasqueña quienes por su experiencia pudieron ser vistos como testigos directos y afectados por el complejo proceso urbanizador que vive recientemente el municipio. Dentro de estos se encuentra el relato de las señoras Martha Cortez y Cristela Rodríguez, fundadoras de la casa taller de tejedoras del municipio “Armando Sueños”, quienes son habitantes del pueblo desde la niñez y proceden de familias dedicadas al agro. Ellas mismas señalaron la preocupación por la recuperación de saberes que, en su concepto, son

autóctonos de Guasca como el trabajo con lana, barro y madera, los cuales se encuentran en proceso de pérdida.

También se pudo establecer contacto con el señor Eduardo Ayala, adulto mayor de la vereda El Salitre, cuyo padre, podría decirse, fue el fundador del caserío La Cabrerita, el cual se pudo construir, improvisada y progresivamente, gracias al fraccionamiento de la Hacienda el Salitre. Cabe decir que este caserío se encuentra adyacente a una de las zonas declaradas de plusvalía del municipio, en la vereda El Salitre, en la cual se ubican los conjuntos residenciales de estrato seis¹ del valle del río Teusacá. Dichas entrevistas pudieron ser analizadas por medio del enfoque cualitativo que presenta Flick (2011, pp. 11-16), a partir de la cual se procedió a realizar la transcripción de las entrevistas y posteriormente a asignar códigos a los aportes más relevantes que se leían en el análisis línea a línea de cada una de ellas; seguidamente, éstos conceptos fueron depurados teniendo en cuenta nociones, ideas y percepciones de los guasqueños que pudieron exponerse como muestras de costumbres significadas socialmente y en proceso de transformación. De esta manera, se intentó conjugar los hallazgos documentales del municipio con los relatos aportados por sus habitantes para referenciar una visión de los acontecimientos sucedidos en el espacio y periodo de estudio propuesto. En este sentido se puede decir que ambos tipos de fuente se complementaron dentro del documento, en pro de exponer lo que podría considerarse son las principales transformaciones del municipio, de esta manera tanto los relatos como los hallazgos documentales coincidieron en sugerir un cambio en la situación del pueblo que está relacionado con el modelo productivo e importantemente con las costumbres y las significaciones más representativas de los guasqueños.

De acuerdo a lo anterior nos dimos a la tarea de analizar, someramente, las transformaciones recientes en el municipio de Guasca a nivel territorial, económico y social como agente de afectación de los modos de vida y de las nociones que se manejan dentro de los pobladores del municipio.

¹ “La clasificación en cualquiera de los seis estratos es una aproximación a la diferencia socioeconómica jerarquizada, léase pobreza a riqueza o viceversa. Los estratos socioeconómicos en los que se pueden clasificar las viviendas y/o los predios son 6, denominados así: 1) Bajo-bajo 2) Bajo 3) Medio-bajo 4) Medio 5) Medio-alto 6) Alto” (DANE, 2014).

Los anteriores documentos como fuentes de primer orden, también pudieron ser analizados teniendo en cuenta la precaución de no perseguir una explicación del pasado, sino con el objetivo evidenciar visiones y descripciones que se han hecho sobre éste. Por lo cual estamos de acuerdo con Mendiola (2000, p. 51), en que toda realidad existe solo como observación, dado que una realidad en “si” sería expresada por “si” misma obviando al observador. De esta manera, el material textual y el análisis de los relatos conseguidos atienden a la idea de que el pasado es una construcción compuesta de observaciones, situación por la cual el aporte aquí contenido se concibe como otra más de esas observaciones sobre el pasado.

Un breve repaso por la colonia y el siglo XIX guasqueño

Señala el plan de desarrollo del municipio de Guasca del año 1998, basado en los argumentos de Roberto Velandia (1980), que anterior a la llegada de los españoles, Guasca era una población de ascendencia Muisca, con habitantes aborígenes que se localizaban en lo que actualmente es el cerro El Choche, en inmediaciones de los municipios de Guasca y Guatavita (Alcaldía municipal de Guasca, 1998, p. 6). Se cree que los aborígenes de esta zona habitaban en bohíos con techos de paja dependiendo de la jerarquía dentro su organización social. Posteriormente a la llegada de los europeos, aquellos indios fueron organizados con fines tributarios en tierras de resguardo hasta fundar oficialmente el municipio por Luis Enríquez en junio del año 1600, agrupando indios del sector de Siecha y el Choche (Alcaldía municipal de Guasca, 1998, p. 6). Dice el plan de desarrollo municipal del año 1998 sobre la historia del municipio:

“Durante los primeros años de la conquista se estableció la doctrina y en 1571 fue agregada al convento de los Dominicos de Guatavita, a partir de este momento se inició una serie de transformaciones en su proceso de población como la de 1593 donde se adjudicaron tierras de resguardo, en 1600 se agregó los indios de Siecha y se fundó Guasca bajo el mandato del oidor Luis Enríquez, y el 7 de octubre de 1639 se ordenó el repoblamiento por el oidor Gabriel de Carvajal dentro de la política española de reducciones, y se conformaron los

primeros asentamientos urbanos con 1049 indios” (Alcaldía municipal de Guasca, 1998, p. 6).

La población aborigen fue disminuyéndose progresivamente hasta su extinción (Alcaldía Municipal de Guasca, 2011, p. 10). A este argumento se aunó el historiador Andrés Olivos Lombana en el año 2011, quien además señaló los continuos procedimientos por los cuales los corregidores del municipio usurparon las tierras de los nativos cuando estos salían a tributar a Chocontá y Guatavita, atendiendo así a la constante demanda de tierras del municipio por parte de “vecinos” mestizos y blancos, situación que causó la desintegración del usufructo indígena (AGN. Sección Colonia. Tributos, T. XIII f. 578r., citado por Lombana, 2011, p. 143). En consecuencia, hubo la necesidad de convertir en parroquias los antiguos resguardos. A este proceso se le denominó “cedula Real” y dentro de sus objetivos ambicionaba el remate de las tierras de resguardo que se percibían como recursos cuantiosos más accesibles que la tributación, situación por la cual desde el siglo XVIII la autoridad colonial acrecentó la venta títulos de propiedad y la formación de pueblos, aprovechando que estas nuevas organizaciones provinciales permitían una disminución del gasto público y ampliaban las funciones de los corregidores, además que evitaba a los doctrineros (Lombana, 2011, p. 153). De esta situación se beneficiaron familias y personajes distinguidos como Juan Rodríguez Freyle (citado en Lombana, 2011, p. 100) quienes adquirirían bastas propiedades en el municipio.

El fenómeno de la gran propiedad en el municipio a partir del protagonismo de la Hacienda, desde el siglo XVIII presionó por la expansión territorial y motivó constantes reglamentaciones para aprovisionar de mayor número de peones el modelo productivo de explotación agraria del municipio. Una esquematización de este tipo de situaciones es expuesta por Gustavo Montañez, quien evidencia el papel fundamental de la Hacienda colonial de la sabana de Bogotá en la Nueva Granada y las labores que se ejecutaban primordialmente por indios (Montañez, Arcila, Pacheco, Hernández, Gracia, y Lancheros, 1993).

“La Sabana prolongaba y reproducía estilos de vida producto de la articulación y desarticulación entre la cultura Muisca y la cultura española; con grandes propiedades agrarias, una mano de obra cuasi-servil y dueños que dominaban “patriarcalmente”, despreciando las labores manuales, llevados a cabo por los peones de origen indígena” (Montañez, 1994, p. 32).

Las Haciendas se configuraron como principal eje productivo de la colonia, y de estas el municipio de Guasca dentro de su área contaba con alrededor de cuatro, las más representativas, hacienda Siecha y hacienda Salitre. Ambas se dedicadas mayoritariamente a la producción triguera como fue el caso de la Hacienda de Siecha, en la cual se evidencia existencia de un molino de trigo de propiedad de la familia Tobar, como se observa en la investigación publicada por el antropólogo Juan Guillermo Martin (Martin, 2008:150). Según éste, dentro del predio se ubicaba la capilla de Siecha, construida hacia el siglo XVIII y actualmente sitio de interés turístico del municipio declarado como monumento nacional según decreto 604 del 4 de marzo de 1991 del MEN dentro de un proceso contra la minería en el municipio.

“De acuerdo con el conjunto artefactual y el análisis de los rasgos arquitectónicos, es posible ubicar temporalmente la construcción del inmueble hacia finales del siglo XVIII, con modificaciones que se extendieron hasta inicios del siglo XX. Es precisamente en el siglo XVIII cuando los "aposentos" de los encomenderos se convierten en haciendas, se intensifica la explotación agrícola y se generan nuevas construcciones, como los molinos, ubicados en lugares estratégicos (corrientes de agua, terreno firme) y que no incluían los espacios de vivienda” (Corradine 1989, citado por Martin, 2008, p. 150).

De la existencia de este predio también se da cuenta en el mapa realizado por Fray Manuel Félix de Velasco 1758 (Martin, 2008, p. 150). La Hacienda Siecha cobró importancia en el siglo XVIII, tiempo en el cual las propiedades de los regidores se especializaron en la producción agrícola en forma de haciendas (Corradine, 1989, citado por Martin, 2008, p. 150). La hacienda había sido cedida al capitán Joseph de Ricaurte y

heredada por Luis y Diego de Tobar y Buendía, encomenderos y propietarios de las tierras de Guasca y Choachí (Tovar, s.f.).

En esta medida parece ser que la hacienda efectivamente representó un papel preponderante dentro la organización colonial de Guasca, e incluso llegó a instaurar un próspero mercado de trigo con Bogotá y la Mesa, de los cuales se traían al municipio Miel y víveres (Lombana, 2011, p. 137).

La producción de las haciendas cobró importancia para el municipio, cediéndole extensiones de terreno a familias adineradas, que para su aprovechamiento tuvieron que recurrir a figuras como el “concertaje”, el cual consistía en la retribución en especie por labores agrarias, de las cuales se daba cuenta mediante la elaboración de un documento-carta, donde se constaban los pagos que en su mayoría se realizaban a los trabajadores; (Lombana, 2011, p. 137).

Para darnos una idea de este tipo de predios, dice Martín (2008, p. 149) se distinguían arquitectónicamente por la especialización espacial, es decir además de la extensión territorial y la explotación agraria, contaban con espacios destinados para labores específicas que trascendían la producción, como se evidencia en la hacienda “El Salitre” del municipio de Guasca:

“Dadas las características espaciales de la capilla, que difieren en gran medida de los templos doctrineros, y la disposición espacial de todo el conjunto, que no concuerda con la tipología general de un convento, es posible que lo que estudiamos forme parte de una antigua hacienda, de acuerdo con su solución arquitectónica: un volumen amplio, como el de las ruinas, con un primer piso destinado al almacenamiento de herramientas, cocina, áreas sociales, y un segundo piso, privado, exclusivo para el descanso y recogimiento familiar” (Martín, 2008, p. 150).

La hacienda fue ganando cada vez mayor protagonismo incluso en el periodo republicano, en el cual sucedieron numerosas reglamentaciones para aprovisionarlas de mano de obra con la destrucción del resguardo:

“De esta manera La disolución del resguardo, que había empezado durante los dos últimos siglos del período colonial, se aceleró en el republicano. Ya en el Congreso de Cúcuta, por ley del 11 de octubre de 1821, aunque se declaró a los indígenas libres de tributo (y esto lo revocó Bolívar en 1828), y se dispuso que se les pagara su trabajo en forma libremente convenida (cosa que no era nueva), también se abrió la puerta para destruir los resguardos, al decretar que éstos se repartieran en pleno dominio, o sea individualmente a los miembros del resguardo y no a la comunidad. En la misma ley se permitió que personas de cualquier otro grupo étnico pudieran establecerse en tierras de resguardos, pagando los arrendamientos correspondientes” (Correa, 1929, pp. 21-22).

Dicha medida reglamentó un tipo de pago más libre y la oportunidad de que algunos indios pobres pudieran tener acceso a propiedad. Sin embargo, el protagonismo seguía siendo de las haciendas, muestra de esto fue que muchos de sus propietarios saltaron a la escena administrativa nacional en cargos públicos de importancia como el congreso de la Republica e incluso la misma presidencia; el caso que mejor lo ilustra en el municipio es de la familia Ospina Rodríguez con dos de sus integrantes, Mariano Ospina, expresidente de la República entre 1857 y 1861; y Pastor Ospina, Congresista (Gómez B., 1918, p. 16). El primero de ellos en su papel de jefe de Estado persuadió al legislativo del congelamiento de la tributación triguera en el año 1859 incentivando la producción de cereales en Guasca (Lombana, 2011, p. 180).

Los Ospina, como hacendados y políticos del municipio, nutrieron su influencia política a partir de los negocios agrícolas desde 1850 hasta bien entrado el siglo XX. Como asegura José Ernesto Ramírez (1996), esta familia diversificó sus actividades posteriormente al exilio en Centroamérica por causa de los gobiernos liberales de 1860, integrándose a actividades comerciales, mineras y cafeteras. En estas últimas alcanzaron grados de representación en instituciones como la Federación Nacional de Cafeteros, la Sociedad de Agricultores de Colombia y la Federación Nacional de Ganaderos (p. 133).

Anterior a esto, los Ospina se establecieron en el municipio de Guasca de mano del Capitán Francisco Martínez de Ospina, su antecesor español exiliado por orden de la corona española

“Capitán Martínez de Ospina, oriundo de Vitoria, -provincia de Álava, una de las tres Provincias vascongadas, tierra fecunda en caudillos marinos y terrestres. Más tarde vendrían otros, con igual resultado. Finalmente, el juez, Lope de Salcedo, la cumplió conforme a los deseos de los Oidores y obligó a Francisco Ospina a presentarse a la Real Audiencia para dar cuenta de su proceder. Quizás el hecho, mencionado por algunos historiadores, de haber esclavizado hasta 9.000 indígenas para que le trabajaran las minas de Oro de Remedios, contra todas las leyes de la Corona, influyó para que la sentencia fuera más rígida y lo desterraran, tanto de Remedios como de Vitoria, y lo confinaron a Guasca, a donde se trasladó con toda la familia. Ésta permanecería allí durante el resto de la Colonia. Allí se entregó a las faenas rurales olvidando las minas y toda actividad militar” (Villegas, 2005, pp. 15-22).

En el municipio el Capitán Martínez de Ospina dio a luz a Sebastián de Ospina y Pastrana², quien tiempo después fuera encomendero de Guatavita y quien sentó las bases hegemónicas de la familia sobre la zona. Años después, otro de sus descendientes, Santiago Ospina, hacendado del municipio y su esposa Josefa Rodríguez, dieron a luz a Mariano Ospina Rodríguez, quien nació el 18 de octubre de 1805 en la casa de la hacienda “La Saucedá”, situada en el valle de Guasca quienes en su calidad de grandes propietarios tuvieron el poder para fundar una escuela en la población y en la cual estudiaron sus hijos (Villegas, 2005, pp. 15-22).

La influencia de la familia Ospina en la región, estuvo identificada desde el siglo XIX con la hacienda extensiva (Villegas, 2005, pp. 15-22) y con la vinculación a la Guerrilla de Guasca, grupo armado del partido Conservador inaugurado por la familia Ospina y del cual sus miembros se hicieron partícipes como se puede evidenciar con Mariano Ospina Chaparro y Sebastián Ospina, hijos de Pastor Ospina Rodríguez,

². Los Ospina suprimieron el apellido Martínez para quedarse solo con Ospina, evitando ser blanco de la persecución (Villegas, 2005, p. 4).

gamonales reconocidos en la región del Guavio, famosos por reclutar a sus peones para participar en las muy comunes guerras civiles que por entonces las facciones conservadoras y liberales adelantaban.

“Mariano partió desde el primer momento y fue a encontrarse en Guasca con Sebastián, quien acababa de llegar de Ubalá, y organizaba la famosa guerrilla. Desde entonces los dos hermanos continuaron unidos en todos los combates, triunfos y derrotas: en La Calleja, en Guadalupe, en Cerro Gordo, en El Chochal, y más tarde cuando la guerrilla se convirtió en “el Ejército del Norte”, Mariano Ospina, luchó violentamente en los combates de Boyacá y Santander, y finalmente en la Don Juana, el 27 de enero del 77, terrible batalla que fue el prólogo triste, del día tristísimo de Motiscua” (Pardo, 1946, p. 14).

Dicho grupo insurgente de tendencia conservadora tuvo como locus principal el espacio del municipio, aprovechando factores de tipo geográfico como la cercanía a la zona de páramo y el acceso clandestino al centro de la capital por los senderos de los cerros orientales de esta.

De esta manera el fenómeno de la Hacienda en Guasca se puede considerar una de las principales formas de organización colonial que emergió necesariamente con la extinción del resguardo, y que recayó en manos de corregidores quienes legaban sus tierras a sus herederos permitiendo en el municipio la irrupción de importantes figuras políticas de interés nacional³, las cuales aprovecharon el carácter organizativo y autónomo la hacienda como modelo productivo, al grado de llegar a introducirse en relaciones militares con sus peones, cuando así el orden político lo permitía. Es así que parafraseando al cronista Cordovez Moure, en este periodo de la Historia republicana, los hacendados, se hacían a sus pretensiones por medio de la fuerza de peones y arrendatarios (Cordovez, 1962, p. 370).

³ La familia Ospina y su poderío territorial influyó durante la Historia temprana del municipio y en la actualidad se han convertido en un hito representativo e identificador que la oficialidad expone en celebraciones políticas y culturales como se evidencia en las continuas programaciones de la semana cultural del municipio.

Del mismo modo, la hacienda guasqueña se apoderó de las mejores tierras del municipio y tejió la relación laboral y productiva de éste gracias a las reglamentaciones de pagos y concertajes, que se percibían como una condición más libre para el trabajo y con menos regulaciones que el resguardo. Fenómeno que, para autores como Jorge Villegas y Luis Antonio Restrepo (1977), aparece aunado a otros como la repartición de parcelas dentro de las Haciendas, como el inicio de una fuerza de trabajo boyante y relativamente libre que con la extinción del resguardo herraba por la naciente nación en busca de tierras para la sobrevivencia propia y de su prole (Villegas y Restrepo, 1977, p. 37).

Es así que se puede considerar que el papel de aquellos trabajadores agrarios trascendió de la siembra y la cosecha, y experimentó una serie de transformaciones en las cuales de ser descendientes mestizos del Indio y desposeídos, tuvieron que ampararse en el poder del hacendado y alquilar su fuerza de trabajo en una plantación, situación que simplificó las obligaciones habituales del peón, agregándole al cuidado de la tierra, la responsabilidad de acudir en armas en defensa de los intereses de su hacendado, so pena de perder aquella retribución que le permitía el sustento. Vale señalar que este tipo de fenómenos se organizaron como plataforma y defensa del partido conservador colombiano, popular en el municipio⁴.

Ahora bien, es conveniente señalar con todas las menciones que se han hecho de la hacienda, que ésta no se mantiene estática, por el contrario sufre una serie de alteraciones como forma de aprovechamiento agrario por efectos de las reformas borbónicas, las cuales buscan nuevas formas de usufructo de las colonias a partir del siglo XVIII, dejando atrás el interés tributario de instituciones como la mita que fueron extinguiendo la fuerza laboral y la producción alimenticia de los resguardos, responsabilidad que empezó a recaer sobre las haciendas hasta el siglo XIX, como asegura Fabio Zambrano (1982, pp. 139-140).

⁴ Para más información consultar el trabajo de grado de Harbey Muñoz Moyano, Guerra de Guerrillas en Guasca (2014).

Señala Zambrano que el interés de la explotación agraria de las reformas borbónicas se vio impedido por dos razones, los indígenas y los pobres desposeídos. La solución de la corona consistió en reglamentar la gran propiedad únicamente para los terratenientes criollos, imponiendo así la gran propiedad individual ante la necesidad de hombres que explotaran la tierra. La situación evolucionó hasta la independencia, afectando poco el modelo de concentración de la tierra, impelido ahora por nuevos propietarios, participantes de rango en la gesta libertadora, en un Estado con baldíos, que en sus numerosas crisis optó por especular con bonos de deuda pública en pago de terrenos (Zambrano, 1982, p. 184).

Esta especulación con tierras republicanas pudo ser permitida gracias a la ley 13 del octubre de 1821 que promulgada sobre enajenación de baldíos, la cual se consideró como la primera en el país en reglamentar tierras después de la independencia. Dicha medida legal permitió el aumento de la gran propiedad a causa de las numerosas usurpaciones a colonos, dado que para legalizar un terreno se exigían planos y documentos de los que carecían los colonos. La ley también decía fomentar la agricultura como renglón productor del país por los medios necesarios o a su alcance (Machado y Vivas, 2009, p. 60). Situación que podríamos decir fortaleció el papel de la hacienda desde los primeros años del país.

La mención a la hacienda resulta importante dado que pese a los cambios sustanciales que ha sufrido su referencia en el país a lo largo de la Historia, pasando de estar al servicio de la extracción minera en la colonia, y posteriormente considerarse un renglón exportador de la República, variados académicos se han dado a la tarea de buscar en ella la génesis del campesinado, como también de las relaciones de trabajo y tenencia de la tierra del campo colombiano. De esta manera en opiniones como la de Darío Fajardo (1981), la consolidación de la hacienda fue el resultado de la derrota del movimiento comunero y tras de este, de cualquier intento de organización de la agricultura desde sus actores directos. Fue así que en su opinión, el campo colombiano quedó históricamente bajo el dominio de la gran propiedad, pasando de un mercado de aprovisionamiento nacional en la colonia y los primeros años de la vida republicana, al negocio internacional; supeditando así los intereses de la burocracia colombiana a ésta. Del mismo modo, cobra

relevancia el protagonismo de los políticos colombianos quienes además de “representantes del pueblo” eran o provenían de familias de hacendados (Fajardo, 1981, p. 33).

Autores como Jorge Villegas, en el año 1977, en opinión de Fajardo (1981, p. 49), han hallado en la hacienda colombiana el acceso a tierras de variados desposeídos nacionales por medio del esquema de propiedad de la tierra que se da en departamentos como Cundinamarca y Boyacá, repartición que tuvo lugar gracias al interés de los grandes propietarios que buscaron captar mano de obra para sus haciendas, cediendo tierras a labriegos mediante formas de arrendamientos y aparcerías. Situación que en opinión de Villegas explica una de las vertientes del nacimiento de los campesinos- poseedores en Cundinamarca y Boyacá, y explica el álgido periodo de guerras civiles que vivió el país ante la imposibilidad de un gobierno central en Colombia (Fajardo, 1981, p. 49).

A lo anterior, señala Fajardo que aun con algunos aciertos que este tipo de teorías puedan proporcionar para algunos procesos, deja muy poco a la diferenciación y al ritmo propio que cada suceso pudo significar (Fajardo, 1981, p. 49). Situación por la cual debemos tener claro que si bien “la Hacienda” no nos sirve para la explicación ambiciosa de todos los procesos ocurridos en el campo colombiano, si posee cierta relevancia a la hora de tratar problemáticas sobre la causalidad de la propiedad tradicional de las tierras del país y la actividad política que de estas se ha desprendido, sucesos que con su vicisitudes se perfilan como agentes dominantes en la Historia del municipio, y que permiten entender el acaparamiento de las tierras más fértiles del mismo, como del clima político imperante a sus debidos ritmos y con sus particularidades, con ejemplos como el valle de río Teusacá, territorio de haciendas que en la actualidad se convierte en zona predial de plusvalía.

Otro elemento a considerar dentro de las haciendas en el municipio tiene que ver con la pervivencia dentro del relato y la memoria de los habitantes sobre el acontecer del campo en Guasca, mención que muchos hacen aun en pleno siglo XXI, como nos lo

aseguró Eduardo Ayala, cuando él mismo señalaba haber sido trabajador de la Hacienda el Salitre y haber obtenido el predio en el cual vive de la división de la mencionada propiedad (entrevista realizada en el sector “La Cabrerita” de la Vereda el Salitre, en enero de 2017). Es así que dentro del fenómeno productivo de la gran propiedad se puede considerar que variados guasqueños pudieron hacerse a sus propiedades

De acuerdo a este mismo relato, cabe señalar que la existencia de la hacienda El Salitre se puede constatar en documentos históricos como el inventario de bienes de manos muertas del año 1866 (Jaramillo y Meisel, 2008, p. 56), además que en la mención del mismo, como mojón dentro de los documentos legales del expediente número 04755 del Consejo de Estado, sala de lo Contencioso Administrativo, sección primera. Acción legal interpuesta por María Cristina Pardo como argumento para solucionar el derecho a aguas de dos firmas propietarias de predios rurales del municipio.

Indagando más sobre la existencia de la Hacienda se pudo determinar que ésta se ubicaba en las inmediaciones de los actuales municipios de Guasca y Sopó, del mismo modo su existencia también estuvo asociada a los nombres de la familia Valenzuela, connotada familia influyente de la sabana de Bogotá, como lo señala Ortega (1998), cuando menciona que Senen Ortega Valenzuela, padre de Justino Valenzuela, cuyo nombre figura también dentro del inventario de censos de manos muertas, era un miembro activo del Partido Conservador, líder militar durante la guerra de los mil días, y fue recluido en la Hacienda el Salitre en el año 1906, tras ser acusado junto con su hijo de ser los autores del atentado contra el General Reyes (Ortega, 1998, p. 23).

Al parecer y teniendo en cuenta el relato que proporcionó don Eduardo Ayala, la propiedad se mantuvo incluso hasta el siglo XX. Según su experiencia ésta concernía a una extensión territorial dedicada a la producción lechera que llegó a tener alrededor de 600 Reses. Dicho predio pertenecía a Luis Osorio, ciudadano español quien poco contacto tenía con los “mayordomos” y empleados, quienes sustentaron la Hacienda hasta la década de los

setenta del siglo XX, fecha en la cual el señor Osorio vendió algunos lotes de la propiedad a sus trabajadores y continuó siendo propietario bajo la modalidad de “finca” como nos lo contó el Señor Eduardo:

“Esta parte de aquí, se llamaba la Cabrera, pertenecía a la hacienda el Salitre. Esto lo compró mi papa, Cayetano Ayala, le hizo esa compra a don Luis Osorio, el dueño de la Hacienda. Se dedicaba más que todo a la ganadería y mi papa trabajaba con él como mayordomo, y más o menos como en los años sesenta le vendió a mi papa. El señor Osorio vendió unas partes y siguió con la finca. Tenía un hijo, pero se volvió viejo, se perdió y se fue.

¿Y el señor Osorio era de Guasca?

No, él era como español, eso era un señor muy grande, yo también trabajé con él en esa finca. Había unos hatos de leches como de unas 600 reses. Por aquí estas carreteras eran como más angostas, él era como buena persona, pero casi uno no tenía contacto con él. Él tenía su oficinista y también manejaba sus mayordomos.

¿Sumerced puede recordar que parte cubría la hacienda?

Eso venía hasta más arriba de las curvas donde están tumbando hasta llegar al río. Eso era mucha tierra, por una parte colindaba con casa blanca por el norte, por la vía sopo, por el sur colindaba con la hacienda Timaná, por el occidente con el río Teusacá y por el oriente con la explotadora de cal. Hablamos hoy de unas siete ocho fincas y varias parcelas pequeñas, pero una sola era la propiedad

¿Sumerced ve cambios en estas tierras?

Si ha cambiado, antes era un solo patrón para todo, hoy están los que llaman finqueros.

¿Cómo era una jornada de trabajo en la Hacienda?

Yo trabajé y era de siete a cinco, hoy es más de seis a dos. Yo trabajé de hortelano y jardinero, me encargaba de toda esa cosa, podaba prados, después iba a cuidar las terneras, les limpiaba las camas, estuve en hato no ordeñando sino dándoles comida (E. Ayala. Comunicación Personal. Enero de 2017. Guasca Cundinamarca. Sector la Cabrerita). (Entrevista a Eduardo Ayala, enero de 2017, Guasca, Cundinamarca)

De acuerdo a lo anterior, la Hacienda el Salitre evidentemente fue un predio de gran extensión, ante su declive pudo ser testigo de la irrupción de nuevos habitantes populares, como también de “finqueros”; factores que al mismo tiempo fueron indicativos de un nuevo

periodo inaugurado por vivencias y organizaciones distintas que hoy se traducen en la valorización por motivo de la designación de la zona de plusvalía del municipio. De esta forma se puede esquematizar uno de los factores que permitieron el acceso a tierras por trabajadores agrarios del municipio, atendiendo también a las vicisitudes del contexto nacional.

Las tierras de Guasca, siglo XX.

En el periodo de tiempo que rodea el siglo XX, en opinión de Vélez Álvarez, (2012, pp.,12-29), citando a Gilhodes, sugiere que la dinámica de tierras se centró en tres aspectos a saber, la resistencia a la disolución de los resguardos, los conflictos por colonización y los conflictos entre arrendatarios y hacendados, de este modo en el departamento de Cundinamarca, a pesar de una relativa calma se alcanzaron índices que rondaban en el 14 por ciento de conflicto por tierra principalmente en las zonas cafeteras.

Durante los primeros años del siglo XX se erigen variadas normatividades que intentan reglamentar el uso y la propiedad de la tierra, inicialmente continuando con la adjudicación de baldíos y continuando hacia los años treinta, en plena República Liberal, con los variados conflictos en relación a “mejoras” y “habitación” de predios, de estos con un impacto muy aminorado en el departamento de Cundinamarca, si se tiene en cuenta la opinión de Machado (2009) que dice que en éste y en Tolima se seguía fortaleciendo la hacienda extensiva como se ha señalado con los casos concretos de haciendas del municipio.

Uno de los factores que revistió importancia para el caso en mención tuvo que ver con la parcelación de las haciendas que señala Elsy Marulanda, las cuales intentaban amortizar créditos concedidos a terratenientes:

“Sin embargo, una buena parte de la parcelación de haciendas realizadas en esta etapa, y la venta de las parcelas a los campesinos, hechas con un plazo de 10 años, tenía como motivación la liquidación de créditos otorgados a latifundistas en años anteriores por el Banco Agrícola Hipotecario o solucionar las dificultades de los propietarios con arrendatarios y aparceros, con lo cual no se avanzaba en el proceso de reforma de la estructura de la propiedad (Marulanda, 1991 citado por Machado y Vivas, 2009, p. 240).

Por esta vía los terratenientes se deshacían de tierras lejanas, improductivas y en pendiente, al mismo tiempo que muchas se hacían a tierra propia en la cual sembrar. Un efecto de este tipo de situaciones se puede denotar en la geografía del municipio en la cual el mismo casco urbano se localiza en terrenos ondulados, caso similar a los predios de menor dimensión y en áreas ferrosas como las veredas Flores y el sector de Agua Caliente.

De una manera similar se puede constatar el proceso por el cual se parceló “la cabrerita” de la hacienda el Salitre de Guasca, situación por la cual el predio inició un lento proceso de urbanización ilegal hasta la actualidad, el cual según datos del comité de Gestión del riesgo municipal, para el 2008 consistía en 35 construcciones, y al día de hoy contiene más de 95. Cabe señalar que esta urbanización obedece a un proceso de autoconstrucción y uso de materiales no convencionales, ante la nula oferta de vivienda de interés social para residentes del pueblo (Plan municipal de Gestión del riesgo. *s.f.*, p. 64).

Es así que la hacienda se parceló según don Eduardo Ayala en seis propiedades rurales: “[...] Aquí, crecimos y había unas cinco o seis casas, la de Esperanza, la de don Sixto Molano, otra de Eliecer Rubiano” (Entrevista a Eduardo Ayala, enero de 2017, Guasca, Cundinamarca)⁵.

⁵ El sector de la Cabrerita, hacia el año 2013, gana el reconocimiento como “centro poblado” por parte de la administración municipal dentro de la zonificación que se realizó con motivo de la implementación de las zonas de plusvalía, predios en los cuales se ubicarían proyectos suntuosos como amarillo. El Municipio mediante Acuerdo 063 de 2000 declaró como Centro Poblado a La Cabrerita, ubicada en la vereda Salitre; mediante Decreto No. 006 de 25 de febrero de 2013, se adoptó la Unidad de Planificación Rural del valle del Teusacá, en donde se hizo la respectiva delimitación del Centro Poblado y se definieron los usos y normas

Un caso similar y en relación con la gran propiedad en el sector, tiene que ver con el predio de la Familia alemana Hoeck, en las inmediaciones de la vereda El Salitre y Pueblo Viejo del municipio, terreno dedicado a actividades de extracción de piedra caliza y simultáneamente labores agrarias de cultivo de papa, maíz y hatos ganaderos entre 1931 y 1992 (Rojas, 2013).

Dicha mina tuvo que cerrar según don Eduardo, por situaciones de malos manejos, por la dirección de la empresa por parte de una mujer “secretaria”, que torpemente en lugar de excavar, cerraba los yacimientos (Entrevista a Eduardo Ayala, enero de 2017, Guasca, Cundinamarca). Finalmente, según entrevista sostenida por Felipe Rojas (2013) con Hendrick, hijo de Hermann Hoeck, biólogo de profesión, mencionaba que el cierre de la mina tuvo que ver con la conciencia sobre el coste medioambiental que había tenido la explotación minera durante sesenta años. En consecuencia, el interés reparador de la familia vino de la mano con el primer intento de instalación de una reserva forestal hacia los noventa, en alianza con la Universidad de los Andes, que no prosperó por la situación de orden público con las guerrillas (Rojas, 2013, pp. 40-41). Años más tarde pudo consolidarse dicho acto en lo que hoy se conoce es la reserva forestal “Encenillo”, bajo la autoridad de la fundación Natura.

De esta manera puede señalarse que el fenómeno de repartición de tierras a que se hace mención y que deja un esquema de propiedad de la tierra es interpretado por el estudio contratado por la CAR en el año 2013 a Planeación Ecológica Ltda. Y Ecoforest Ltda.

generales para los desarrollos en dicha zona. Alcaldía Municipal de Guasca, 2015. ref, estudios previos implantación urbanística de la cabrerita.

Cabe señalar la desorganización de aquel poblamiento y reglamentación que inicia bajo la administración municipal en año 2015. El Centro Poblado de la Cabrerita se ha venido desarrollando urbanísticamente de manera desordenada, requiriendo desarrollar un planteamiento urbanístico para organizar y establecer la base para los futuros desarrollos de la zona. Alcaldía Municipal de Guasca, 2015. ref, estudios previos implantación urbanística de la cabrerita.

(2012), sobre los municipios con influencia en el río Teusacá, el cual señala “En esta zona se destaca la tendencia a la concentración de la tierra principalmente en las zonas planas, mientras que las laderas se ubican personas pobres con predios pequeños y en deficientes condiciones” (p. 214).

Dentro de la misma dinámica de las tierras a nivel productivo como se ha venido señalando la zona mayormente productiva del municipio corresponde con las veredas “El Salitre” y Santa Isabel, lugares donde se ubicaban dos de las mayores haciendas del municipio. Mientras que las tierras que se parcelaron fueron en pendiente en las cuales se ubican los predios de dimensiones menores. Estos coinciden con zonas lejanas del casco urbano y de las vías de acceso a la capital del país.

La producción guasqueña en la segunda mitad del siglo XX.

Regionalmente, la década de los 70 evidenció el predominio de propietarios superiores a las 5 hectáreas mientras las propiedades menores se fragmentaron y micro-fragmentaron (Montañéz, 1994, p. 103). De esta manera mientras que los años 60 registraban el aumento de la frontera agrícola, a causa de la colonización campesina de las montañas, en las décadas posteriores estos terrenos se dedicaron a pastos. Situación que nos habla de la caída de la actividad agrícola y la intensificación del ganado.

“Mientras en 1960 los cultivos tradicionales representaban el 38% de la superficie agropecuaria, diez años más tarde esta participación había descendido al 24% a sólo una décima parte en 1989; en tanto que el área en pastos evolucionaba del 62 al 90% durante los últimos 30 años. Así pues, la Sabana de Bogotá continúa convirtiéndose en pradera” (Montañéz, 1994, p. 104).

Es así como se reduce la producción nacional a solo 23.000 Hectáreas en los años noventa, para estos mismos años los productores medianos de papa ya estaban en extinción

dejando el negocio a los grandes productores, por lo cual 46 por ciento de estos controlaban el 88 % de la producción y el 82 % de las tierras (Montañéz, 1994: 107).

¿Y los cultivos?

En cuanto a los cultivos del municipio en Guasca tradicionalmente ha predominado el cultivo de cereales especialmente de trigo, como se observa en la biografía de Mariano Ospina hecha por su familiar y confidente Estanislao Gómez Barrientos, donde menciona hablando de la hacienda paterna:

“Aunque los bienes que poseía le habrían podido servir de base para adquirir mayores ventajas, nunca pretendió enriquecer, ni pasar de una modesta medianía, sin exceder del programa ordinario: cultivar sus campos en épocas determinadas, conforme a las indicaciones del tiempo y a las reglas admitidas en el cultivo de las papas y el trigo; hacer que los mozos trabajasen en las tareas que se les señalaban; cuidar de las vacas y las ovejas, y trasladar los bueyes a los páramos [...]” (Villegas y Botero, 2005, pp. 22-23).

En relación a los cereales cultivados en Guasca doña Cristela Rodríguez recordaba:

“También se daba mucho el trigo. Estos campos eran dorados, pasaba la combinada. Las tenían las familias como más adineradas, las compraban y las alquilaban. Don pastor Mancera, don Ananías Velandia... Se daba en las veredas el trigo, la cebada, el maíz, el frijol, habas y arveja. Con todo eso se hacía la sopa. La dieta era de productos del maíz, que maíz con huevos...mi mama hacía unas arepas grandotas en Junín. Allí tomábamos más café, el chocolate es más de aquí. Se hacía la mazamorra, se comía papa, arroz y guarapo (Entrevista a Cortés, y Rodríguez, C., diciembre de 2016).

Es así que alrededor de este tipo de cultivos se erigió toda una dieta que suplía las necesidades alimentarias de las familias mediante costumbres alimenticias en toda la región del Guavio con prácticas como la elaboración de envueltos, tamales y chicha, como lo señaló doña Dolores Linares de la vereda Santa Lucía con respecto a Gachalá: “En Gachalá también se daba el maíz, a mi papá le gustaba sembrar mucho, y con lo que se traía se

hacían los envueltos con queso” (Linares, D. Comunicación personal Guasca Cundinamarca, enero de 2017).

Del mismo modo, el maíz, el trigo y otros cultivos, permitieron la elaboración de los llamados “amasijos” (envueltos, arepas y pan), y la fermentación de bebidas para festividades o para trabajo, como nos explicó Luisa Fernanda Pedraza, lideresa de la asociación comunitaria Fortaleza de la Montaña, “Existen dos clases de chicha, la chicha festiva que se deja fermentar más y el guarapo que es más dulce con panela y maíz y que es el “fiambre” de los trabajadores” (Pedraza, L. comunicación personal, enero de 2017).

En esta medida las familias dependían poco de la necesidad de compra, los mercados no eran muy amplios y la sobrevivencia la determinaba la producción alimenticia.

“M- se prestaba la fuerza, digamos que un vecino iba a cosechar, se iban hombres y mujeres cocinaban allá. Después, cuando el otro cosechara se iban a ayudarlo. La “mano vuelta” que también llaman minga. No había dinero se hacía mucho trueque” (Moyano, M., Comunicación personal, septiembre de 2015).

Razón por la cual tanto en la retribución, como en la mediación y la dádiva, predominaban las especies. Del mismo modo, en aquella idea del municipio antiguo también se ponían en escena valores de cooperación para la cosecha, como la práctica de la “mano vuelta”, consistente en la ayuda en trabajo, en la cual los hombres de una casa ayudaban a los de otra a recoger el producido de la siembra, y estos a su vez devolvían el favor cuando se necesitará. Este tipo de prácticas no discurren únicamente dentro del espacio cultural guasqueño a manera de ensimismamiento (archipiélago cultural en palabras de Restrepo, 2012); como es sabido, con sus variaciones, ésta práctica se encuentra presente en los municipios de la región e incluso del país⁶ (Lavaniegos, 2010).

⁶ “Mano vuelta le llaman al trabajo colectivo intensivo que hace posible una milpa sin dinero; se paga con trabajo y se trabaja con gusto” (Lavaniegos, 2010).

Todas estas situaciones gracias a cierto nivel de autonomía que permitía el asegurar la provisión de alimentos, como maíz y el trigo, cultivos que a partir de los años sesenta fueron escaseando hasta su desaparición, situación por la cual hoy se les recuerda con añoranza.

La situación se hace clara en las constantes variaciones de los índices de los cereales en el municipio que confirman la existencia de dichos cultivos y el comportamiento a la baja que registra una participación de 3.1 % en los años 60, a un 1.2 % hacia 1989 (Montañéz, 1994, p. 123), con una reducción importante de la producción del municipio y de las costumbres a su alrededor, situación que nos deja con la incógnita ¿Qué sucedió?, ¿por qué se acabaron los cultivos?, para responder a estas interrogantes quizás el comportamiento de la producción nacional tenga algo que decirnos al respecto.

Como se puede evidenciar la caída de los cereales es una problemática que viene dándose desde los años setenta y registra declives importantes de productos como el maíz, que en 1970 tenía una producción de 631.300 toneladas y que pasó a 150.012 en 2015. Este comportamiento del mercado se ve correspondido por un aumento de las importaciones de los cereales. En cuanto al trigo de 102.000 toneladas en 1960, se pasó a solo 8.379 en 2015 (Montañéz, 1994, p. 123).

De acuerdo con Montañéz (1994, p. 123), la desaparición del cereal tuvo que ver con la división internacional del trabajo y la producción norteamericana, la cual a partir de 1948 protegió su producción e instigó al libre cambio. De esta manera no existe en el país una política tendiente a incentivar los cereales y los productores, situación por la cual los márgenes cayeron en los decenios siguientes. Sin embargo, Colombia no dejó de consumir cereales; para los años noventa las importaciones de cereales pasaron de 58.000 a 100.000 toneladas como efecto de “la apertura económica” y la neo liberalización de los mercados. Para la década de los noventa el mercado cerealero ya era dominado por los mercados extranjeros como lo analiza el titular del periódico *El Tiempo* del 9 de octubre de 1995:

“producir cereales en Colombia no es rentable” cuando decía: “Cada mañana nueve empresas productoras de cereales libran una de sus más difíciles batallas en la mesa de los colombianos: cambiar sus costumbres al desayuno” (El Tiempo, 9 de octubre de 1995).

Señala dicho artículo que hacia 1991 y 1993 las ventas de cereales extranjeros aumentaron un treinta por ciento por año y para 1993 se comercializaban 3000 toneladas de cereales en el país:

“Difícil negocio La verdad es que montar un negocio de cereales en el país es en extremo costoso. Hoy vale lo mismo importar el cereal como insumo que traerlo como producto. En principio, esa diferencia es un proceso de maquila, exigente en costos de energía, que desestimula al potencial de inversionistas nacionales. Contribuyen, también, los aranceles sobre los insumos y la poca infraestructura para movilizar el producto a puertos. A ninguna empresa internacional se le ocurre entrar ahora al negocio de fabricación en Colombia, dice el directivo de una multinacional con sede en el país, que prefiere reservar su identidad. Actualmente es tan costoso trasladar un cereal de Buenaventura a Cali como de Nueva Orleans (Estados Unidos) a Buenaventura. Ahora, haciendo ese cálculo en insumos, nunca sería un negocio rentable, agrega el directivo” (El Tiempo, 9 de octubre de 1995)

En cuanto a la cebada, popular dentro del municipio y base de las conocidas sopas, podría decirse que en promedio hasta 1989 se explotaban ocho hectáreas por cultivo y estas solo poseían el 39 % del negocio (Montañéz, 1994, p. 129). Para el año 2015 la cebada representaba una producción de 5.097 toneladas (Departamento Económico – FENALCE. 2015, p. 5).

La importancia de los cereales se registra en la dieta tradicional de los guasqueños de antaño, dentro de estas se le daba un papel muy importante a la preparación de las sopas con ingredientes como la cebada, la cual requería un proceso de trillado y trituración con piedra. A esta preparación se le agregaba un hueso, papas y habas (Aguirre, 2015, p. 60); a esto añade Aguirre que la importancia y preparación de la sopa es mucho más autóctona que la preparación del “seco”, debido a que este último provisto de granos era mucho más

escaso y se consumía más en fechas especiales como semana santa (Aguirre, 2015, p. 60). El maíz entonces revestía importancia como alimento de la dieta del guasqueño por las múltiples preparaciones que puede tener a pesar del tiempo requerido para su cosecha (Aguirre, 2015, p. 61).

De este modo se puede señalar que, si bien Guasca no fue un “gran” productor cerealero, las medidas políticas adoptadas a finales del siglo XX influyeron dentro de la producción municipal reduciendo su índice considerablemente, y tras este las prácticas asociadas a su preparación y la sobrevivencia que estos aportaban.

La actividad agrícola para el municipio, se desarrolló con el predominio de las labores manuales tendientes a recolección manual, siembra y uso de semillas criollas (Montañéz, G., Arcila, O., Pacheco J, Hernández, Y., Gracia, J & Lancheros, H. 1994: 303)

A partir de estos datos se puede inferir que la manera tradicional de proveerse de semillas tenía que ver con la reserva que las familias realizaban en sus predios. Situación que se transforma por la monopolización permitida por la resolución 9.70 del ICA del año 2010, la cual reglamentó el acceso a las semillas del país y le negó reconocimiento a la conservación de semillas por parte de habitantes rurales (Aguirre Sankar, 2015, p. 16). En efecto la tendencia cultora consistía en el manejo propio de las semillas, como lo mencionó Clímaco Muñoz: “Las semillas se sacaban del fruto, se guardaban en costales y se ponían a secar en el zarzo” (Muñoz, C. Comunicación personal, octubre de 2016. Guasca).

Existían entonces con referencia al campo en las décadas posteriores al 70, dos maneras de cultivar que se entremezclaban según los fines de los productores, de esta manera el uso de agroquímicos era necesario para la inversión, debido a que el fertilizante

natural aunque de mayor calidad permitía la presencia de micro-organismos, mientras que el natural se usaba en casos del “pan-comer”. Existen en el municipio, por tanto, dos tendencias de cultivo, una tendiente hacia la provisión alimenticia de la familia que no requería de la utilización de sintéticos, y otra para el mercado, para el cual los fertilizantes eran más comunes (Aguirre, 2015, p. 62).

Situación por la cual no se podría decir que la producción alimenticia guasqueña se direccionaba únicamente hacia la producción natural, (para disgusto de algunos idealistas que han querido ver en el campesino de Guasca al campesino armonioso con la naturaleza). Lo que si podemos decir es que las vicisitudes del ascenso social y la productividad han convencido al trabajador agrario de la rentabilidad a costa del bienestar del suelo y de la salud de los consumidores. Sin embargo, de estas dos formas de aprovechamiento del suelo ya no queda mucho en el municipio. Como veníamos analizando los índices señalan el desincentivo del agro en el municipio, que para el 2004 según datos del anuario estadístico de Cundinamarca, en comparación de municipios como Calera y Sopó, más cercanos a la capital registra un índice inferior (Ecoforest Ltda. Y Planeación Ecológica Ltda. 2013, p. 238).:

Este índice se confirma en censo nacional agrícola del año 2014, en los que para el municipio se registraban 302 unidades productivas Agropecuarias (UPA), que no desarrollaban actividades pecuarias, otras 814 sin actividad y 1578 predios dedicados a habitación. Mientras tanto en las unidades productivas no agropecuarias los índices son un poco más bajos, dado que según el DANE, 41 predios del municipio se dedican a la producción, 40 no poseen actividad y 437 se dedican a fines residenciales. Situación que habla de la predisposición del pueblo a los fines habitacionales en desmedro de los productivos agrarios. Dato que confirma que si bien la actividad agraria no se ha extinguido, su tendencia es a una baja muy notable, especializando el suelo guasqueño a la oferta de servicios ambientales (Censo Nacional Agropecuario. Anexos Municipales. DANE, 2014).

Un comportamiento similar se puede evidenciar en el cultivo de tubérculos como la papa, el cual según la administración municipal del año 1998 caracterizó al municipio desde su fundación:

“Guasca fue un municipio caracterizado por el cultivo de papa trigo cebada, maíz y arveja, hasta inicios de la década de los ochenta, pero desde entonces ha venido desarrollando un proceso de incorporación de renglones de diversificación agrícola y de incorporación de altas tecnologías, es así como actualmente posee pujante industria floricultura así como de champiñones” (Plan de Desarrollo Guasca Cundinamarca, 1998, pp. 77-78).

Incluso en épocas recientes el cultivo de papa figura dentro de los índices de medición del DANE en el censo nacional de papa del año 2002, en este se pueden evidenciar 286 fincas con 338 unidades productivas y 300 productores en el municipio. DANE. (2002:8). Sin embargo, podría decirse que el cultivo de papa en el transcurso de diez años ha reducido notablemente su producción y el número de área sembrada pasando de 833 hectáreas en 2002 a tan sólo 48, del mismo modo que se han disminuido sus productores, situación que nos ilustra ya acerca de un desincentivo de este renglón productor en el municipio. (Gobernación de Cundinamarca, 2014).

Pero, ¿Qué pasó con los cultivos tradicionales?

El agro en el municipio ha decaído notablemente por diversos factores, uno de ellos tuvo que ver con la emergencia de las denominadas “floristerías” en la sabana de Bogotá. De acuerdo a lo anterior para la administración municipal del año 98 un factor trascendental para el abandono de los cultivos tradicionales tuvo que ver con la incorporación de tecnologías y el cultivo extensivo como “industria pujante” principalmente de flores, a lo que se añade que la intensificación agraria del municipio a partir de los años ochenta corrió con lo que podría denominarse un fenómeno de capitalización de la agricultura, en la cual

empresarios con “musculo” económico empezaron a explotar las tierras guasqueñas y ofrecieron condiciones laborales a sus lugareños en cultivos de papa y de flores. Esta proletarización del campo empleó no solo a los guasqueños sino que motivó la migración de foráneos, que del mismo modo aumentaron los índices de criminalidad de la “tranquila población” como lo señala la administración municipal, “La producción a gran escala emplean mano de obra foránea que ha generado problemas de delincuencia” (Diagnóstico Plan de Desarrollo, 1998, p. 78).

De manera paralela señala el mismo documento municipal que la producción guasqueña ya no abastecía el mercado interno, sino que se destinaba para el mercado de abastos (Diagnóstico Plan de Desarrollo, 1998, p. 78).

Las flores

Las flores sin lugar a duda representan uno de los hitos de la Historia reciente del municipio; por sus “salas” de trabajo han pasado guasqueños en las temporadas del san Valentín norteamericano y en los periodos vacacionales de estudio. También este tipo de cultivos ha permitido el sustento de numerosas familias en busca de oportunidades, que ante una pobre oferta laboral han optado por las floristerías como medio de subsistencia. Sin embargo, la emergencia de este campo productivo en el país también ha significado el abandono de labores agrarias por parte de familias campesinas, quienes se han visto cooptadas por el ingreso monetario fijo que sus parcelas no les permitirían tener, presentándose así este tipo de cultivos como un competidor implacable por las tierras, los recursos y las gentes del municipio.

Tratando de hallar el inicio de las flores en Colombia, señala González (1994) que este tipo de cultivo tomó fuerza en el país hacía los años 70 como consecuencia de las ventajas que representaba el precio de la flor en el mercado internacional, mientras que el precio de la tierra rondaba los 400.000 pesos por fanegada para un lote con servicios, del

mismo modo, abundaba la mano de obra que llegaba a costar 67 pesos semanales, salario que definitivamente era superior al jornal que se pagaba en las fincas sabaneras y que correspondía a 37 pesos (González, 2009, p 18).

“Para iniciar el análisis es necesario hacer referencia a las características de la producción florícola, a su proceso histórico y a sus particularidades productivas y gremiales, que la hacen una labor diferente a las demás del sector agrícola. El inicio del cultivo de flores para exportación se da alrededor de la creación del Plan Vallejo y se afianza durante el gobierno de “Transformación Nacional” de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), con la creación del Fondo de Promoción para las Exportaciones – PROEXPO” (González, 2009, p. 226).

El negocio de las flores a mitades de los setenta además que ofrecía prestaciones y transporte a sus trabajadores, también cualificaba a sus operarios en el mismo puesto de trabajo, percibiéndose como condiciones de estabilidad que sedujeron a no pocos trabajadores del campo, para quienes la seguridad social y la estabilidad laboral y un pago mensual se configuraban como un mejor estilo de vida.

La promesa de mejores condiciones no solo caló dentro de los habitantes de la sabana de Bogotá, también atrajo migrantes de otros departamentos que por situaciones como el conflicto armado, se vieron en la necesidad de abandonar sus territorios y dirigirse al interior.

Evidentemente las empresas de flores se convirtieron en un importante factor de cambio dentro del municipio, ya que se postularon como una alternativa de empleo para los guasqueños a pesar de la rudeza que implica su labor y las condiciones a las que se someten quienes en estas laboran. En esta medida, para los años noventa se registraban tres firmas floriculturas en el municipio, Agrosiecha Ltda., Flores de Guasca y Anna Flowers, según los datos de Montañéz (1994); para el 2005, se registraba 70 Hectáreas dedicadas al cultivo de flores (p. 324). Las flores se fueron generalizando en el espacio rural de la población

aumentando considerablemente el número de razones sociales en el municipio que para el año 2007 contenía alrededor de dieciocho. (Garzón, 2011, p. 26).

Las flores representaban para el 2012 en el municipio más de 70 Hectáreas de siembra, por debajo de Calera con 80 Ha. y Sopó con 195.5 Ha. Estas han llegado a contratar hasta 4200 personas y también se han dejado sentir en el impacto sobre el recurso hídrico y la afectación de la capa orgánica del suelo según estimativos de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Las flores también han representado un factor de migración que ha conllevado numerosos problemas dentro de sus trabajadores, los cuales en menor cantidad son personas nacidas en los municipios de la región. (Planeación Ecológica Ltda. Ecoforest Ltda., 2013, p. 236).

La situación laboral de las empresas de Flores se basa en un mercado dado al comercio internacional con países europeos como principales clientes, situación que ha motivado a estrategias empresariales de fusión de la oferta nacional. Un caso de este tipo movimientos se dio en 2009, cuando más de seis firmas floriculturas se asociaron en la sociedad C.I. Hosa y Elite Flowers, para dicha acción se despidieron y subcontrataron variados trabajadores (Páez, 2009, pp. 24-32).

Sin embargo, pese a que el negocio de las flores se maneja con divisas sus ingresos no se ven representados en la calidad de vida de sus trabajadores ni en los territorios donde se ubican:

“La floricultura se ha convertido en un importante generador de divisas para el país; no obstante, estas no se reinvierten de manera equitativa en los municipios en donde se ubican los cultivos, lo que refleja una inequidad entre las ganancias ocasionadas por la actividad y la reinversión para la población directamente involucrada en el proceso” (González, 1994, p. 228).

El peso de la floricultura no sólo brindó una alternativa laboral para el municipio también tuvo incidencia dentro de la urbanización de este (González, 1994, p. 227), por un lado motivó aún más la migración hacia centros poblados ilegales como La Cabrerita y

Gamboia, contribuyendo más a la generación de arrendamientos de apartamentos y principalmente inquilinatos, para los cuales los propietarios del municipio dispusieron de habitaciones poco utilizadas y generalizaron la construcción de segundos pisos en sus inmuebles. De igual manera las mismas empresas tuvieron que empezar a gestionar una solución a la demanda de inmuebles:

“A partir de los ochenta toman fuerza las corporaciones de ahorro y vivienda y las entidades bancarias, como entes que lideran el préstamo para la adquisición de viviendas a través del sistema UPAC (Unidad de Poder Adquisitivo Constante); las empresas dejan de construir directamente para sus empleados y les dejan esta función a las corporaciones, sirviendo como mediadoras en los procesos de adquisición de vivienda” (González, 1994, p. 232).

Hubo entonces la necesidad de proyectos residenciales en Guasca principalmente a raíz de la oferta de empleos en el sector florícola, esta se buscó atender en un primer momento con el barrio el Rubí, como proyecto de vivienda de interés social con aproximadamente 40 casas según escritura pública 2.68 de diciembre 31 de 1984, matrícula inmobiliaria 050-0792494, con el Instituto de Crédito Territorial y el Instituto Nacional de vivienda de interés social y reforma urbana, Inurbe, del año 1984.

Obra que fue secundada por el barrio San Juan Bosco, dado a lugar gracias a la iniciativa dadivosa de comunidades religiosas como la “Comunidad Judía”, quien en compañía de la administración municipal, la corporación Cendex, y la corporación Colmena, dispusieron la urbanización con terrenos familiares que oscilaban entre los 650.000 y los 8.000.000 millones de pesos (Programa de vivienda San Juan Bosco municipio de Guasca departamento de Cundinamarca Informe Final Documento Técnico AGDT/ 1051 - 03 Bogotá, julio de 2003, p. 6).

La urbanización San Juan Bosco, tuvo lugar hacia 1997 en la administración de Carlos Cifuentes Pedraza, y su diseño arquitectónico se realizó por parte de estudiantes de arquitectura de la universidad Javeriana. (Programa de vivienda, 2003, p. 6).

En la primera década del presente siglo también se inauguró la urbanización Villa Fase Flores, de 24 casas para los trabajadores de la empresa del mismo nombre, ubicada en la vereda Santa Ana del municipio y de propiedad de Fidel Antonio Sánchez. Empresa que ubicó su urbanización en la calle 1ª sur entre calles 1ª y 2ª, y cuyo permiso de construcción se concedió mediante resolución 052 del 2005 (Oficina de planeación y Desarrollo del municipio de Guasca, junio de 2008).

La floricultura en el municipio se ha venido desarrollando desorganizadamente y muchas de estas empresas se encuentran en áreas cercanas a cuencas hidrográficas, sin embargo, la posición de las administraciones con relación a ellas ha sido condescendiente teniendo en cuenta los empleos que genera:

“Los cultivos que generan mayor número de empleos a la población son las flores, han sido ampliamente cuestionados en el municipio y en general en todos los territorios, pero igualmente es indudable que el sector ha incorporado en su proceso productivo una serie de acciones para mejorar su desempeño ambiental y su responsabilidad social, especialmente frente a su grupo de trabajadores. Municipio de Guasca (Cundinamarca).

[Y continúa dicho documento:] En el municipio de Guasca, los cultivos de flores, se ubican en las zonas planas y se concentran en las veredas Santa Isabel, Santa Bárbara, Floresta, Santa Ana, Trinidad, San Isidro, Salitre y San José.

Es el único sector cuya producción especializada de flor de corte, está orientada a la exportación, a mercados de Europa, Norteamérica y países como Rusia y Japón y es indudable que se convierte en un elemento adicional de conocimiento del municipio de Guasca” (Cundinamarca) (Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, *s.f.*, p. 26).

Con la pérdida de incentivos para la siembra en el municipio y el incremento de la actividad de las floristerías, fue tomando forma otra manera de aprovechamiento rural. Ésta consistió en la actividad ganadera, la cual a pesar de sufrir un proceso de estancamiento y caída en las grandes propiedades como aprovisionadora de carne, se empezó adoptar en su renglón lechero como un ingreso complementario de las familias del campo, para el cual se destinaban pocas horas de trabajo y podían colaborar todos los miembros de las familias.

Pese a esto la ganadería también sufre un proceso de transformación y reducción hasta las ínfimas cantidades actuales, de acuerdo a esto según datos del DANE expuestos 412

por Gustavo Montañéz (1994) para los años noventa, Guasca aportaba unas 28.500 reses a la producción ganadera, de las cuales 17.100 se destinaban para el consumo de carne, mientras 8.550 para leche, y existían para los dos propósitos un número de 2.850 reses aproximadamente (p. 339).

La caída de la actividad ganadera puede notarse en la suspensión del matadero municipal por las múltiples molestias que este generaba (Alcaldía de Guasca, 2004-2007, p. 111). Cabe señalar que el matadero salió de funcionamiento con la promulgación del Esquema de ordenamiento Municipal del año 2000⁷, pero las obras para modificar el uso del suelo del predio del matadero sólo se ejecutaron en la administración 2003-2007.

Un área productiva afectada por estas medidas fue la producción cárnica, lo cual se observa al confrontar los datos de 1990 con cifras más recientes: se observa por ejemplo que el área bovina mayor explotada anteriormente con un número de 17.100 reses, pasa a 1.250 para el año 2012 (Secretaría de Agricultura, 2011-2013, p. 401). Con la desaparición del matadero aumentaron los casos de robo de ganado en el municipio con fines de sacrificio:

“Ganaderos del municipio de Guasca, Cundinamarca, fueron víctimas de abigeato por cuenta de una banda de atracadores que operaba en las fincas. Los ladrones ingresaban a los predios y hurtaban reses que subían a un camión. (Contexto Ganadero, 27 de julio de 2015).

La caída de la actividad bovina también se puede evidenciar en el periodo comprendido entre año 2003 y 2009, en donde de 12.487 cabezas de ganado bovino se pasó

⁷ Según María Teresa Camargo, funcionaria de la CAR, el cierre de los mataderos de Cundinamarca se inició con los Planes de ordenamiento desde el año 2000, en donde se pedía la reubicación obligatoria de estos lugares para zonas rurales. Los alcaldes hicieron caso omiso de la reglamentación, situación por la cual de los 110 mataderos del departamento el noventa por ciento salieron de funcionamiento. Del mismo modo señalaba el alcalde de Guasca, Jorge Rodríguez, "Hoy no es rentable tener un matadero en cada municipio, por las exigencias técnico ambientales que piden las autoridades. Además, las Alcaldías no tienen plata para hacer uno nuevo", (El Tiempo, 15 de mayo de 2008).

Las administraciones municipales desde el año 2000 señalaban las molestias que generaba el matadero: “Otros servicios que la administración asume frente a la comunidad presentan un comportamiento similar, tal y como sucede con el matadero municipal, que por su ubicación viene generando un gran problema de carácter ambiental y social en el sector del casco urbano” (Alcaldía municipal de Guasca, 2004-2007, p. 111).

a 9.852 para el 2009 (Bermúdez, 2011, p. 76). Según datos del Anuario Estadístico de Cundinamarca del año 2006 existían en el municipio 19.716 reses como oferta bovina para dicho periodo: (Garzón, 2011, p. 22)

Para el año 2012 último dato publicado del inventario bovino del municipio por parte de la Gobernación de Cundinamarca, Guasca poseía unos 3.790 machos y 18.828 hembras para un total de 22.618,00, datos que si se comparan con los obtenidos hacia los años noventa de igual manera representan una caída de la producción bovina, que no es tan notable como en el caso de la siembra. Situación que se debe en opinión de las señoras Martha Cortés y Cristela Rodríguez a la importación de cereales y al poco tiempo que requiere la manutención de una o dos vacas.

“C- por políticas, se decidió fue importar el trigo. Ya no se le ve valor a lo que se siembra, no da.

M- Se puso todo fue a la ganadería. El campesino sólo trabaja como dos horas, en la mañana ordeña y en la tarde otra vez y le vende al carro. (Cortés, M. y Rodríguez, C. Comunicación Personal, enero de 2017. Guasca).

“La crisis del sector lechero al parecer posee varias causas y no parece tener mejoría: Algunos aspectos de la historia como el incremento en el costo del modelo de producción que tuvo lugar en 1973, el cierre de las puertas a la carne vacuna exportadora, la sobreoferta de leche en polvo que se derivó de las importaciones en el año 2000, o la ruptura de las relaciones comerciales con Venezuela en el último año, han propiciado que el funcionamiento del sistema ganadero y a su vez, su presencia en la zona, sea cada vez menor” (Bermúdez, 2009, p. 73).

A las anteriores condiciones se añade la aparición de múltiples competidores que vienen disputándose el espacio del lechero guasqueño, de estos uno de los más importantes son los proyectos de vivienda en áreas que tradicionalmente se dedicaban al levante y engorde de ganado o a la producción agrícola por lo cual se estaría hablando de un fenómeno de diversificación del suelo de la sabana de Bogotá, del cual Guasca no es ajeno por lo cual:

“Diversidad de sistemas productivos asociados a la actividad bovina, que se han venido derivando como consecuencia de la migración poblacional en el área. En los ecosistemas Andinos de la sabana de Bogotá, como es el caso del Valle de Sopó, se evidencian procesos de expansión suburbanos de vivienda campestre, comunidades campesinas (sistemas de producción agropecuarios), áreas con vegetación nativa remanente y plantaciones forestales” (Bermúdez, 2009, p. 74).

Recientemente la producción lechera se vio afectada por el cierre de la planta pasteurizadora la “Pradera s.a.” ubicada en la vereda Santa Isabel del municipio, frente al club la pradera de Potosí y que recientemente fue cerrada, destinando su predio para el restaurante “Granja Naranja”, establecimiento temático que ofrece la experiencia de acercarse a la producción de alimentos.

A pesar de la generalización de la tenencia de ovinos, el municipio en comparación con otras poblaciones participa pobremente en la producción lechera, según datos de la gobernación de Cundinamarca, siendo uno de los municipios que menos aportan en producción diaria de leche (2011-2013, p. 430). Pese a lo anterior, la economía lechera continua vigente dentro de la población campesina guasqueña, razón por la cual una interpretación netamente económica a este fenómeno no es plenamente convincente desde la opinión de Bolívar & Flórez. (2005, p. 174) Investigadores que consideran que la academia debe apostarle con este tipo de fenómenos a explicaciones más culturales, históricas y funcionales de la realidad del campesino, el cual ve que el ganado tradicionalmente se ha convertido en una forma de colonización de la tierra, que en la actualidad se percibiría como una actividad de poco gasto de energía humana si se lo compara con la siembra.

De esta manera hallan en su crianza y levante no sólo ingresos complementarios, sino también la continuación de tradiciones con las cuales fueron criados y de las cuales obtienen algunos de los complementos de su alimentación como la leche cruda, el queso o la cuajada. (2005, pp. 180-181). Pese a lo anterior, si se analiza la variación de la utilización de la tierra y del problema que representa para el campesino llevar a cabo la

labor agricultora, la ganadería claramente se presenta más que como un complemento, como una subutilización del suelo en detrimento de la frontera propiamente agrícola.

Urbanización de la sabana 80s y 90s

Un elemento más que han incidido en la reducción del espacio agrario del centro del país tiene que ver con la urbanización suntuosa de las poblaciones cercanas a la capital. De acuerdo con Montañéz (1994) el porcentaje de la capital como receptora de migrantes era de 94 % hasta 1980, cifra que encuentra descenso hacia 1985 con un 92 %, en su opinión como consecuencia de la urbanización de la sabana de Bogotá.

“Santafé de Bogotá en 1964 tenía alrededor del 88 % de la población urbana de la Sabana y en 1973 el 94%. Este porcentaje decreció ligeramente en los años subsiguientes hasta llegar al 92% en. Si se compara Santafé de Bogotá con el resto de los municipios de la Sabana encontramos claras evidencias de una fuerte tendencia a la urbanización del resto de la Sabana” (Montañéz, 1994, p. 56).

A este respecto son ilustrativos los casos de municipalidades cundinamarquesas como Soacha, Zipaquirá y Facatativá, que aumentaron la urbanización y su correspondiente índice de poblamiento en este periodo de tiempo. Dicho cambio también es el responsable de la adopción de la construcción como principal fuente de recursos del centro del país en desmedro de la especialización agrícola, que hasta entonces se pensaba era la actividad de mayor importancia en la región; Un caso que permite evidenciar la situación tiene que ver con la construcción del centro comercial Centro Chía (Montañéz, 1994, p. 66), el cual empezó a construirse en marzo de 1988 en un predio de 122.000 metros cuadrados por parte de la constructora Esguerra Sáenz y Samper Ltda. Con la interventoría de Centro Chía Ltda.

Pero la dinámica urbanizadora de la sabana de Bogotá no sólo se debe a sectores pudientes de la sociedad, ésta también encuentra en áreas limítrofes del sur, más exactamente en municipios cundinamarqueses como Soacha, un hogar para pauperizados y desplazados que contribuyen en el aumento poblacional y urbanístico de la sabana. Razón por la cual se hacen claras dos tendencias principales del fenómeno de urbanización, por un lado la emergencia de sectores populares, que se asientan y en algunos casos colonizan u ocupan zonas periféricas, sitios donde el costo de la tierra es medianamente accesible, mientras que los sectores pudientes se apropiaron de las áreas del norte de la capital como resultado de la búsqueda de espacios más habitables y naturales, que en consecuencia ocasionan el poblamiento suntuoso de sectores rurales de poblaciones como Cota, Mosquera, Chía, Tabio, Cajicá, Tenjo, Cogua, Funza y en menor medida que éstas Guasca, que empezaba a dar luces del fenómeno (Montañéz, 1994, p. 56).

Pese a lo anterior, el fenómeno no se reparte homogéneamente entre todos los municipios cercanos a la capital. Poblaciones como Guatavita que vieron descender su número de habitantes, como consecuencia del desplazamiento generado ante la inundación del área urbana y algunas zonas rurales del municipio por parte de la Empresa de Energía de Bogotá⁸, hecho sucedido entre los años sesenta y setentas y que generó movimientos poblacionales a municipios vecinos como Guasca y Sesquilé, razón por la cual su repoblamiento avanzó más tímidamente. De aquel desplazamiento habló doña Ana González cuando explicaba cómo había llegado al municipio de Guasca a sus quince años:

“A nosotros nos tocó irnos de la casa en Tominé casi que por obligación, yo tenía como unos 15 añitos me acuerdo..., ya el agua nos llegaba a los pies y ya se veían animales por ahí sobre todo culebras. Por eso mi papá tomó la decisión de irnos para Guasca. (González, A., febrero de 2017, Comunicación Personal, Guasca.).

⁸La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá se apropió de 1.000 hectáreas para la construcción del embalse de Tominé según estimativos del periódico El Tiempo (Redacción el Tiempo. 6 de dic 2000 El tiempo.).

Los datos señalados por Montañez (1994) pueden evidenciarse en Guasca con el interés suscitado en el municipio desde los años noventa por parte de círculos distinguidos de la sociedad Bogotana, quienes seducidos por la cercanía con Bogotá empiezan a hacerse a bastos campos del municipio, aprovechando la migración de lugareños hacia la capital, como se evidencia en el censo poblacional de 1993 en el cual el municipio obtiene el menor índice de habitación de los últimos años, situación que se explica por la influencia del conflicto armado interno en opinión de la administración del año 1998 (Alcaldía de Guasca, 1998).

La situación de orden público era evidente en la acción de grupos armados que constantemente realizaban requisiciones en el municipio como se observa en el titular del periódico *El Tiempo* del 1 de junio de 1993, “Asaltados 25 autos en la vía a Guasca” Según el periódico, voceros de la policía afirmaban que la acción había sido perpetrada por el frente 22 de las Farc (El Tiempo, 1 de junio de 1993).

De esta manera mientras los habitantes rurales de la población buscaban alejarse del conflicto y vendían sus propiedades, algunos capitalinos pudientes aprovechaban para adquirir fincas a bajos precios. La situación armada vivida en los noventa también fue aprovechada por empresarios mineros que se apropiaron de terrenos con un área de 7500 Hectáreas en la vereda Siecha y los destinaron a la extracción de materiales para la construcción. Las excavaciones mencionadas incluían terrenos donde se localiza una capilla dominica del siglo XVIII. Sin embargo, un grupo de intelectuales entre los que se encontraba Ana María Groot, actual presidenta de la Asociación para la defensa del patrimonio del Siecha motivaron y movilizaron el apoyo de los residentes de la vereda, haciendo uso de los mecanismos peticionarios inaugurados en la constitución, acción que permitió el pronunciamiento del Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto 604 de 1991. Dicha medida no fue tomada en cuenta por la CAR y demás autoridades. Sin embargo, seguían cursando ante el ministerio de minas y energía 31 licencias de explotación en las zonas aledañas al monumento. Situación por la cual presionaron hasta lograr por medio de la Resolución 222 de 1994, la prohibición de explotación minera en el

área cercana a las capillas de Siecha. Dicha situación conllevó a que los vecinos y demás interesados capitalinos en la preservación de la zona dieran con la compra del predio usando 500.000 pesos por persona dentro de los integrantes de la recién formada asociación por la defensa del patrimonio natural y cultural del Siecha permitiendo la salida de las explotadoras quienes no ejecutaron ningún tipo de reparación del pasivo ambiental. (Plan de desarrollo del municipio de Guasca, 1998-2000).

Del anterior suceso es notable la influencia de vecinos profesionales colectivizados de la capital y del municipio quienes se encargaron de la batalla legal en compañía del apoyo de organizaciones de municipios como Soacha, Cota, Chía, Fómeque entre otros, que brindaron su colaboración en el proceso. En esta medida el apelativo a la comunidad guasqueña como protagonista y gestora de la movilización resultaría un tanto difícil si tenemos en cuenta la posible inexperiencia con medios peticionarios y misivas en la recién inaugurada Constitución Política de 1991. Este argumento no le resta importancia al papel de la población dentro del proceso, dado que fue ésta como aglutinación y población firmante la que dio peso a las peticiones elevadas ante las instancias estatales⁹. (Santos, 1994-2008).

En este sentido el rescate de los valores religiosos permitió cierto grado de legitimidad de la lucha que incluso conllevó a destinar una cantidad de 500.000 pesos por familia para la compra del predio donde se ubica la capilla, situación que permite entrever la importancia espiritual de la población de Guasca y el respeto por los valores cristianos encarnados en un templo.

Del anterior relato cabe darle mención a la laboriosa actividad de académicas activistas como Ana María Groot, docente de la Universidad Nacional, y José Roberto Santos Curvelo arquitecto y catedrático de la cátedra de la memoria mhuysha, en el Schumacher College. Inglaterra. Quien además se desempeñó como director de la

⁹ Dentro de la movilización se hizo uso de grafitis denunciativos con arengas como “no pasaran” muy popular dentro de las causas universitarias. La arenga se registra en el poema con motivaciones sociales “no pasaran” de autoría de Octavio Paz con motivación de solidaridad con el pueblo español en tiempos de Francisco Franco. (Bautista, 2016).

mencionada organización desde 1994 hasta 2009. De la anterior experiencia surge la publicación “El valle de Guasca, una reserva que hay que proteger”, ganadora del primer puesto en publicaciones del convenio Andrés Bello, en el año 1998 (El Tiempo, 15 de julio de 1998)

Es así que mientras el espacio de la sabana de Bogotá específicamente Chía, Cajicá, Tabio y Zipaquirá empezaba a urbanizarse aceleradamente valorizando sus terrenos, Guasca se encontraba con tierras baratas y una amenaza insurgente que no fue obstáculo para que aventajados sectores pudientes de la capital adquirieran tierras en el municipio, sin embargo el desarrollo de infraestructura y construcción suntuosa se veía entorpecido en no pocas ocasiones, por la insurgencia (Rojas, 2013, pp. 40-41).

Dichas organizaciones armadas ubicaron los municipios cercanos a la capital del país como Guasca, como corredor táctico de movilización, con el objetivo de ejercer mayor control del centro del país y los llanos orientales, además de acercarse al dominio de la capital, en este proceso ejercieron dominio en la región y se tomaron dos veces el municipio de Calera, a veinte minutos de Guasca y a 15 minutos de la capital:

“Todo este mes ha habido tensión en el municipio. El comercio, que generalmente cierra a las 9 de la noche, desde hace 15 días empezó a cerrar a las siete, señaló Dora Herrera, una habitante del municipio que sintió de cerca los tiroteos de la noche del martes: Fue horrible. Semejante plomacera que hubo y decían que aquí no pasaba nada, Para José Herrera, dueño del billar ubicado en el parque principal, lo ocurrido el martes en la noche fue espantoso. Sentí pánico dijo y por un momento pensé que se volvería a repetir lo de hace cinco años cuando la guerrilla acabó con mi negocio” (Uribe, 29 de julio de 1999).

La publicación de Medina y Torres, del año 2016, recordando el hecho señalaba que “En junio de 1994, los frentes 51, 53 y 54 atacaron la estación de Policía de La Calera, municipio ubicado a pocos kilómetros de Bogotá, y acabaron con la plaza principal del

pueblo, que ahora está completamente reconstruida”.
(<http://especiales.semana.com/fotografias-antes-despues/>)

Como señala la revista Semana por la zona pernoctaban los frentes 51, 53 y 54 de las Farc y se hicieron sentir durante estas décadas con extorsiones, amenazas y secuestros. La situación se mantuvo sin mayores sobresaltos en la región hasta la primera década del 2000, cuando los alzados en armas se plantearon la toma de la capital, como lo señaló el extinto jefe guerrillero alias el “Mono Jojoy”, cuando exclamaba desde la zona de distensión que el conflicto se llevaría a la ciudad¹⁰(El Tiempo, 27 de noviembre de 2002).

La situación del conflicto y los fallidos diálogos con Pastrana le abrieron paso al gobierno de Álvaro Uribe, bien recibido por los empresarios del país por su tono guerrillero, éste emprendió a nivel nacional la lucha contra las guerrillas y el aseguramiento del centro del país, razón por la cual Uribe visitó la población guasqueña e inauguró un regimiento de soldados campesinos en el pueblo hacía el año 2003:

“Estos soldados van a cuidar para que se pueda alejar de Guasca toda amenaza terrorista. La inversión y el empleo se han afectado mucho, a los empresarios les da temor invertir porque cuando se empieza una inversión, inmediatamente llega el riesgo de un secuestro” (Presidencia de la Republica, 2003).

De esta manera, se buscó ponerle fin a la acción del frente 54, columna Che Guevara, que operaban en municipios como Junín, y se servían del páramo de Guasca como corredor de comunicación entre los municipios de Guasca, Calera y Bogotá, además de mantener el control del río Meta y hacer presencia en los llanos orientales y la represa del Guavio.

¹⁰ Decía el titular del periódico: “En junio del año pasado, el jefe militar de las Farc Jorge Briceño, alias Mono Jojoy, hacía la siguiente advertencia: en la selva no quedarán sino ratones, dantas, pavas y paujiles. Los guerrilleros van pi a la ciudad titular de prensa acerca de las palabras del Mono Jojoy desde la zona de distensión en junio de 2001”. (Nullvalue, 27 de noviembre de 2002).

Durante estos años la política de seguridad del gobierno colombiano de 2002 al 2010 actuó eficazmente con el reforzamiento del pie de fuerza, robustecido con la acción de grupúsculos armados que operaron en el Guavio ante la amenaza sobre la capital, como lo señala el periódico El Espectador según el informe del Tribunal Superior de Bogotá:

“Más de 4.000 hombres que literalmente tomaron el control de los departamentos de Meta, Guaviare, Casanare y parte de Cundinamarca. Después de conocer la estrategia de tomarse las principales capitales del país, planteada por las Farc en su Octava Conferencia, el entonces jefe máximo del paramilitarismo, Carlos Castaño, dio la orden de estructurar el bloque Capital, que de inmediato quedó bajo el control de Miguel Arroyave, quien a su vez entró a comandar el bloque Centauros en los Llanos Orientales. “así se tomaron a Bogotá los paramilitares hace 16 años” (El Espectador, 29 de julio de 2016.)

Dentro de este periodo de tiempo se elevaron los índices de homicidios del Departamento (Pérez, 2007, p. 18). Mientras tanto en el municipio empezaron a proliferar múltiples proyectos de inversión que hoy se encuentran delineando la actualidad guasqueña, estos van desde la exploración de combustibles, la explotación minera, la urbanización de lujo, la ampliación de la vía perimetral de occidente, la ampliación de la red eléctrica de las Empresas Públicas de Medellín, el transporte de hierro y aceros por parte de Acerías Paz del Río, la conservación privada de bosques alto andinos, el aseguramiento del hábitat del oso de anteojos, y la puesta en marcha de granjas orgánicas por personajes de la elite colombiana como Carlos Alberto Restrepo ex director de la petrolera Terpel.

Todos estos factores delinearón la puesta en vigor de una nueva destinación de los territorios rurales en detrimento del campesino tradicional guasqueño que cada vez se ve más arrinconado como se ha venido tratando a lo largo del presente documento, por esta razón no es que la tierra y sus cultivos hayan determinado la vida de la sociedad guasqueña “per se”, sino que alrededor de estas, en diversos momentos de la historia han estado

asociadas costumbres, sentidos, anécdotas, dietas e incluso jerarquías. Es así que el componente tierra, como factor de la historia del Guasca ha sido de gran importancia ante el interés que ésta ha suscitado en los diversos sectores que componen el espacio social de los guasqueños; por lo anterior y a manera de conclusión de acuerdo a lo expuesto aquí, se puede evidenciar la acción primigenia de grupos acomodados de la sociedad colombiana que buscaron proveerse de los espacios más aptos y mejor ubicados del territorio, del mismo modo que del control social de sus habitantes, inicialmente dentro de un esquema de coerción tributario y formador de conductas, en grandes extensiones de tierra, desde las cuales también buscaron hacerse con el control político del nascente Estado, como se pudo dar cuenta con las familias políticas que tuvieron su asiento en la hacienda guasqueña y que en no pocas ocasiones quisieron intervenir en la dirección del país por la vía armada con guerrillas partidistas del siglo XIX, como fue el caso del municipio y la guerrilla de Guasca, abanderada por hacendados de la época.

Ya entrado el siglo XX la gran extensión de tierra guasqueña aunque redujo sus espacios, seguía siendo de importancia para la economía del municipio al tiempo que contuvo buena parte de la fuerza laboral guasqueña; y es con su disolución que algunos peones alcanzaron a adjudicarse parcelas, mientras otros espacios se reservaron para la vivienda suntuosa como se evidencia en la actualidad del municipio.

En este contexto la pequeña propiedad encontró un medio de vida poco monetizado que permitió la subsistencia de familias, que cultivando alimentos en su mayoría para el “pan-coger” desarrollaron una serie de costumbres, dietas y anécdotas que motivaron los relatos que se han extraído en la presente investigación. Todas estas situaciones que diseñaron un espacio que contrasta con las actuales condiciones del municipio y que permiten evidenciar ciertos rasgos de “la vida del antes”. Una vida de campos sembrados, de hogares numerosos, de gente muy parecida que escuchaba radio, que se asistía a misa, como pudo señalar don Juan Martín Sánchez de la vereda La Trinidad en el encuentro de la Fundación Vamos pal Monte, en enero de 2016:

“Uno puede contar mucha trayectoria de hace años atrás, en ese entonces como se trabajaba la tierra y los cultivos que han desaparecido, el trigo la cebada. Este municipio producía mucha comida (Sánchez, enero de 2016, Vereda Pastor Ospina encuentro motivado por la fundación vamos al monte con el fin generar una estrategia de turismo agroecológico, de la vereda La Trinidad en el encuentro de la Fundación Vamos al Monte, grabación de Dennis Carrión)

“La comunicación era primero haciendo cola donde don Luisito que era el único teléfono que tenía el pueblo, o por telegrama en Telecom, que se cobraba por palabras, por eso había que ser breve” (Muñoz, febrero de 2016, comunicación personal.).

Conclusiones

En cuanto al análisis que nos propusimos sobre las tierras del municipio, como hemos venido mencionando, Guasca desde sus inicios se vio abiertamente influenciada por las constantes modificaciones a la tributación indígena, implementadas por la corona española para la organización de sus indios. En este sentido, la fundación del municipio corrió con una delimitación clara de fronteras en donde los sectores terratenientes definieron el esquema predial del municipio, reservándose las mejores tierras para su beneficio (Sánchez, J. 20 de junio de 2017, Comunicación personal, Guasca Cundinamarca). Es así que el municipio tuvo que estar supeditado a la gran propiedad como mecanismo reglamentador de conductas por medio de la Hacienda. En este contexto el hacendado guasqueño reclamó para sí el derecho a la dirigencia política, como se pudo evidenciar con el caso de la familia Ospina Rodríguez, de igual manera que su propiedad adquirió poderes de gobernabilidad como lo demostró la adecuación de lugares de interés público en predios como la Hacienda “Siecha” desde el siglo XVIII.

Ya en el periodo republicano fue a partir de las requisiciones de capital del naciente Estado que se permitieron ciertas concesiones con los hacendados para aliviar el pago de obligaciones tributarias, de manera que se pudieron ceder tierras improductivas y arriscadas a propiedad de los peones de las haciendas como medida para fortalecer la mano de obra agrícola del país, situación que de igual manera le abrió paso a una mano de obra asalariada que en algunos casos alcanzaba a ser propietaria de minúsculos predios en los

cuales se aseguraba cuando menos la sobrevivencia alimenticia, este hecho también permitió un modo de vida más “social” del municipio en el cual empezaron a ganar protagonismo sus habitantes por medio del aprovechamiento de los huertos como nos los pudo explicar don Eduardo Ayala cuando referenciaba la división de la entonces Hacienda El Salitre.

Fue precisamente de estas divisiones y a partir de los huertos en terrenos de menor calidad, que se configuró el acceso a la tierra para los sectores pauperizados de Guasca, situación que permitió la gestación de un modo de vida más o menos estable que trajo consigo nuevas “tramas” de significación compartidas a las que en palabras de antropólogos como Clifford Geertz, podríamos llamar “cultura”¹¹.

De acuerdo a lo anterior, la cultura como significación social de prácticas y sentidos en el municipio a partir de los hallazgos testimoniales remite propiamente a acciones que tuvieron que ver con momentos de trabajo en la tierra, con la abundancia en la producción de alimentos; con saberes como el trabajo con lana, madera y barro; a la jerarquización de las familias más pudientes a partir de la producción de la tierra y a la alimentación a base del maíz. De igual manera un rasgo perceptible de esta cultura más recientemente en el municipio se puede evidenciar con la tendencia a establecer una división del tiempo en razón de un contraste entre la vida del “antes” tan pacífica y tranquila, y con la del “ahora” tan caótico. Por esta razón, podría decirse que es a partir de los relatos y el énfasis en el balance de pérdida que actualmente se está dando en el municipio, que la principal pérdida que el pueblo tuvo con la modernización tuvo que ver con los cambios en la cultura.

En este contexto podría interpretarse que la efectividad de la vida guasqueña se mantuvo en sustancia a través de su campo, el cual proponía un modo de vida relativamente más sencillo en comparación con el actual. Este argumento no quiere decir que sea

¹¹ En palabras de Geertz (1992) la cultura es: “Es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie” (pp. 7-8).

exclusivamente el acceso a la tierra y a la materialidad la condición “sine qua non” que permite o permitió el desarrollo de la vida en el momento histórico que se está analizando, por el contrario lo que se busca poner en cuestión es como a partir del acceso a la tierra como nueva realidad guasqueña se pudo tejer el modo de vida que algunos de los habitantes del municipio relataron y que logró pervivir más o menos sin alteraciones importantes hasta su transformación en los años ochenta del siglo XX, punto importante de corte que se está proponiendo como momento de la transformación. De acuerdo a esto no es que la cultura y la historia del municipio se hayan mantenido incólumnes durante casi dos siglos de acontecer municipal, sino que los cambios que se realizaron en estos periodos siempre se mantuvieron dentro del espectro de la vida del “campo” como principal “modus vivendi”, este hoy contrasta con los drásticos cambios que vienen proponiendo el abandono de las labores agrarias del municipio. De todos estos cambios se pudo dar cuenta en el texto con la supresión de sitios emblemáticos propios de un modo de ser agrario como la plaza de mercado y el matadero municipal, los cuales como se pudo ver fueron reemplazados por nuevos escenarios de socialización como el invernadero mono exportador y las labores de servicio en los clubes residenciales.

Todas estas transformaciones del municipio dejaron atrás aquel pueblo campesino de huertos recordado por los pobladores, los cuales extrañan el acontecer de una vida más sencilla, las relaciones humanas más estrechas y cooperativas como las permitidas por las mano-vueltas.

Ya desde el punto de vista territorial las transformaciones que se vienen reseñando en el presente escrito y que cobran relevancia como causantes del desarraigo de las familias guasqueñas adquieren importancia a través de sucesos de interés nacional como la caída progresiva del mercado de cereales, la acción del conflicto armado y la posterior reducción de la cantidad de habitantes del municipio en el año 1993. Fue a partir de estas situaciones que se puede entender el proceso por el cual, la especulación predial hoy viene afectando de manera más acuciante el acontecer del guasqueño.

En este último aspecto Guasca a diferencia de otros municipios de la región conexas a la capital tuvo que ver tardíamente el arribo transformador de la especulación predial y la construcción de vivienda de lujo en su territorio principalmente por factores como el conflicto armado interno, situación aprovechada a futuro por vecinos ricos que adquirieron numerosos predios y hoy se postulan como actores que vienen problematizando realidades y denominativos simbólicos antaño tan simples como el “campesino”.

“Lo que pasa ahorita es que en Guasca, está llegando todo el mundo y está diciendo tener el producto, se dicen llamar los neo campesinos, pero es más una opción de negocio, es más la imagen de limpio. Son personas pensionadas y que no son de aquí... Es que el colombiano es muy dado a la oportunidad de negocio y se dan cuenta que como que por ahí sale el negocio, pero en realidad lo que hacen es ir a comprar a “pelé” y decir que es orgánico. (Cortés y Rodríguez, diciembre de 2016, Comunicación personal. Guasca Cundinamarca)¹².

En este panorama resulta claro que evidentemente el municipio vivió a su manera acontecimientos de orden nacional que se enmarcan dentro de las transformaciones que se han querido presentar a lo largo de este documento. En este sentido un tranquilo pueblo de Cundinamarca en su mayoría nutrido a base del autoabastecimiento alimenticio y repartido mediante procedimientos de intercambio de fuerza de trabajo, tuvo que ser convertido en un pueblo con altos índices de desincentivo agrario, en el cual sus habitantes se vienen percatando de su situación de transformación, sin embargo cualquier ayuda que pueda prestar la academia como una nueva versión acerca de lo sucedido en este proceso urge. El presente artículo busca contribuir a una de estas explicaciones.

Entrevistas

¹² Las señoras Martha Cortés y Cristela Rodríguez se autodenominan de ascendencia campesina del municipio; en la actualidad se dedican a la gestión de la casa taller “Armando Sueños”, lugar en el cual practican, aprenden y enseñan tejidos por medio de técnicas “tradicionales”. También se dedican a la recuperación de saberes artesanales para exhibir en una casona colonial adyacente al parque principal de la población en la cual realizan conversatorios, instruyen sobre tejido y ofrecen un plan de reconocimiento del proceso de la lana desde el esquilaje hasta la realización de prendas.

Ayala, E. (enero de 2017). Entrevistado por H. Muñoz. Sector la Cabrerita, Cundinamarca.

Cortés, M. y Rodríguez. C. (diciembre de 2016). Entrevistado por H. Muñoz. Guasca, Cundinamarca

González, A. (febrero de 2007). Entrevistado por H. Muñoz. Guasca, Cundinamarca. Habitante de la Vereda Flores de Guasca, desplazada por la inundación de la represa de Guatavita.

Linares, D. (enero de 2017). Entrevistado por H. Muñoz. Guasca, Cundinamarca. Habitante de la Vereda el Salitre.

Muñoz, C. (octubre de 2016). Entrevistado por H. Muñoz. Guasca, Cundinamarca.

Sánchez, J. (20 de junio de 2017). Entrevistado por H. Muñoz. Guasca, Cundinamarca

Sánchez, J. M. (enero de 2016). Entrevistado por Carrión Dennis. Guasca Cundinamarca.

Bibliografía.

Aguirre, M. (2015). *Los Saberes Tradicionales que poseen los campesinos de Guasca acerca de las semillas nativas*. (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.

Alcaldía de Guasca. (1998). *Plan de Desarrollo Municipal*. Cundinamarca: Alcaldía de Guasca.

Alcaldía de Guasca. (2004). *Plan de desarrollo municipal 2004-2007*. Cundinamarca: Alcaldía de Guasca.

Alcaldía de Guasca. (s.f.). *Plan municipal de Gestión del riesgo*. Cundinamarca: Alcaldía de Guasca.

Bautista, V. (2016). ¡No pasarán! Octavio Paz a 102 años de su natalicio. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/expresiones/2016/03/30/1083608>

Bermúdez, A. (2009). *Efectos de la ganadería en el proceso de transformación del paisaje en el Valle de Sopó, Municipio De Guasca, durante el periodo 1945-2009* (tesis de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Cordovez, J. M. (1962). *Reminiscencias de Santafé y Bogotá*. Madrid: Editorial Aguilar.

Bolívar y Flórez. (2005). Cultura y Poder: El consumo de carne bovina en Colombia. *Nómadas* (19), pp. 174-185.

Centro de Proyectos para el Desarrollo (Cendex). (2003). *Programa de vivienda san Juan Bosco Municipio de Guasca Departamento de Cundinamarca Informe Final Documento Técnico AGDT/ 1051 - 03 Bogotá*. Bogotá: Cendex.

DANE. (2014). Censo Nacional Agropecuario. Anexos Municipales. Guasca Cundinamarca.

Fajardo, M.; Machado, A.; Gómez, P.; Salazar, M.; Zamosc, L. y Gaitán, M. (1981). *Campesinado y Capitalismo y Colombia*. Bogotá: Cinep.

Federación nacional de cultivadores de cereales y leguminosas departamento económico, Fenalce. (2015). *Producción e importación de cereales en Colombia*. Bogotá: Indicadores Cerealistas.

- Garzón, P. (2011). *Propuesta de reformulación y ajuste de los programas y proyectos del plan de gestión integral de residuos sólidos pgrs del municipio de Guasca Cundinamarca* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Gobernación de Cundinamarca. (2011-2013). *Secretaria de Agricultura y desarrollo rural de Cundinamarca. Estadísticas de Cundinamarca 2011-2013*. Bogotá: Gobernación de Cundinamarca.
- Gobernación de Cundinamarca. (2014). *Anuario Estadístico de Cundinamarca. Cultivos transitorios año 2012*. Bogotá: Gobernación de Cundinamarca.
- González, R. (2009). Implicaciones de la Floricultura en las transformaciones espaciales de Madrid Cundinamarca a partir de 1970. *Perspectiva geográfica*, 14, pp. 219-240.
- Instituto de crédito Territorial e Inurbe. (1984). *Escritura pública 2.68 de diciembre 31 de 1984, matrícula inmobiliaria 050-0792494*.
- Jaramillo, R. y Meisel, A. (2008). Más allá de la Retórica de la Reacción, Análisis Económico de la Desamortización 1861-1888. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. Banco de la Republica. Centro de Estudios Económicos Regionales CEER*, (22), pp. 1-56.
- Lavaniegos. (2010). El Peor negocio del Mundo en La Jornada del Campo”. *Fomento cultural y educativo A.C.*, (34). Recuperado de www.jornada.unam.mx/2010/07/17diversos.html
- Lombana, A. (2011). *Historia de Guasca. Los Guascas en la Historia*. Cundinamarca: Alcaldía Municipal de Guasca.

- Martín, J. (2008). Arqueología en una Hacienda del Altiplano: exploraciones en la capilla de Siecha Colombia. *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*. (2), pp. 1-22.
- Machado, A. y Vivas, J. (2009). *Ensayos para la Historia de la Política de tierras en Colombia. De la colonia a la creación del Frente Nacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina y Torres. (2016). Cinco blancos de las FARC que pasan la página de la guerra. *Semana*. Recuperado de <http://especiales.semana.com/fotografias-antes-despues/>
- Mendiola, A. (2000). El Giro Historiográfico. La observación de Observaciones del Pasado. *Historia y Grafía*, (15), pp. 181-208.
- Montañez, G.; Arcila, O.; Pacheco, J.; Hernández, Y.; Gracia, J. y Lancheros, H. (1994). *Hacia dónde va la Sabana de Bogotá. Modernización, conflicto ambiente y sociedad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, SENA.
- Moyano Miryam. Natural del municipio. Habitante de la vereda Floresta y del casco urbano. Comunicación personal, septiembre de 2015. Entrevistado por Muñoz, H. Guasca Cundinamarca.
- Nullvalue. (27 de noviembre de 2002). La cara urbana de la guerra. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1322242>
- Oficina de Planeación Guasca Cundinamarca. (2008). *Informe de los primeros cien días*. Recuperado de <http://planeaciondegasca.blogspot.com/2008/04/informe-de-los-cien-dias.html>

- Ortega, A. (1998). *Diccionario genealógico e histórico de las familias Ortega Paris y Ortega Lafaurie*. Recuperado de <https://slidex.tips/download/diccionario-genealogico-e-historico-de-las-familias-ortega-paris-y-ortega-lafaur>
- Páez, O. (2009). *Informe Sobre la Floricultura Colombiana 2008. Condiciones Laborales y Crisis del Sector*. Bogotá: Corporación Cactus.
- Planeación Ecológica Ltda. & Ecoforest Ltda. (2012). *Elaboración del Diagnóstico, Prospectiva y Formulación de la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá*. Bogotá: CAR.
- Presidencia de la República. (2003). *Discurso de incorporación de soldados campesinos, junio 16 de 2003*. Guasca Cundinamarca
- Ramírez, J. (1996). La construcción del Poder Económico. La familia Ospina, 1850-1960. *Innovar*, (8), pp. 133-155.
- Pardo, J. A. (1946). *Tres presidentes de Colombia y semblanzas de la familia Ospina*. Bogotá: Editorial Santafé.
- Pérez, B. (2007). *Los grupos Paramilitares en Cundinamarca y Bogotá*. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoíris.
- Salcedo, Pinzón y Duarte. (2013). *El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano*. Cali: Centro de estudios Interculturales. Universidad Javeriana de Cali.
- Redacción. (9 de octubre de 1995). Producir cereales en Colombia no es rentable. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-418129>

- Redacción. (6 de diciembre 2000). La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá se apropió de 1.000 hectáreas para la construcción del embalse de Tominé. *El tiempo*.
- Redacción. (1 de junio de 1993). Asaltados 25 autos en la vía a Guasca. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-145091>
- Redacción. (15 de julio de 1998). Un premio verde para la gente de Guasca. *El Tiempo*.
- Restrepo, E. (2012). *Intervenciones en Teoría Cultural*. Cauca: Editorial Universidad del Cauca.
- Rojas, A. (2013). *Ayer mineros, hoy eco-guías y concesionarios: tensiones en torno a la conservación ambiental, el uso de la tierra y el trabajo en Guasca, Cundinamarca* (tesis de grado). Universidad del Rosario, Colombia.
- Santos, R. (2010). *Capillas de Siecha*. Recuperado de www.capillasdesiecha.blogspot.com.
- Tovar, V. (s.f.). *Historias de nuestra casa no. 26. Lagunas de Siecha - capilla de Siecha*. Recuperado de <http://casatovarybuendia.com/02histor/pdfs-histo/his-ctybd-26.pdf>
- Vélez, L. (2012). Factores de política y legislación de Tierra en Colombia en los siglos XIX y XX. *Documentos de trabajo economía y finanzas*, pp. 12-29.
- Veyne, P. (1984). *Cómo se escribe la historia. Foucault Revoluciona la Historia*. Madrid. Alianza.
- Villegas, F. (2005). *La Saga inquietante, Mariano Ospina Rodríguez 1805- 2005 Política, Religión, Riqueza*. Medellín.

